



**EIDAES
UNSAM**

Panel cualitativo sobre endeudamiento de hogares en contexto de pandemia (Región AMBA y Santa Fe, 2020-2021)

RED (Red de estudios sobre deudas en contexto COVID)

Ariel Wilkis (coordinador)

Gabriela Freigedo

Martín Hornes

Luciano Montenegro

Fernando Moyano

Malena Rubinstein

Julio de 2022

Documento N°5/2022
Secretaría de Investigación
Escuela Interdisciplinaria de
Altos Estudios Sociales
EIDAES | UNSAM
ISSN 18518788

Si querés participar en la serie de Documentos de Investigación del EIDAES | UNSAM [ingresá acá.](#)

Consultas: investigacionidaes@unsam.edu.ar

Resumen ejecutivo

- El estudio se basa en un panel de 88 hogares entrevistados durante julio y agosto de 2020 y mayo y junio de 2021 con el objetivo de analizar la evolución de sus deudas durante la pandemia.
- La existencia de trayectorias de endeudamiento previas: procesos que no comienzan en marzo 2020 (congruencia con datos disponibles EPH)
- El panel muestra una gran mayoría de hogares que aumentaron sus deudas durante la pandemia (44 hogares) o mantuvo los niveles previos sin reducirlos (33 hogares) y muy pocos las disminuyeron (11 hogares).
- Más de la mitad de los hogares (65 casos) obtuvo durante la pandemia de Covid-19 algún tipo de ayuda estatal nacional y/o provincial.
- Los hogares “amortiguaron” a través de las deudas el impacto socio-económico de la pandemia al mismo tiempo que se evidenciaron desigualdades de género (recayeron en las mujeres gestionar las deudas del hogar), de vivienda (quienes alquilan estuvieron más expuestos al endeudamiento), de inserción laboral (trabajadores sin ingresos regulares y quienes sí los tienen pero se ven más afectados por la inflación se endeudaron más) y de inserción y trayectoria financiera (los hogares con menos ingresos se endeudaron con instrumentos de crédito más costosos y con todo tipo de riesgo).
- La pandemia acrecentó el rol del Estado como acreedor de las familias (por qué estas dejaron de pagar servicios e impuestos o porque obtuvieron créditos subsidiados).
- Se generalizaron dinámicas de endeudamientos más extendidas entre los sectores sociales más vulnerables (como las dudas con el Estado y con familiares).
- Sobre los hogares pesaron jerarquías de pagos y deudas que organizaron sus opciones y decisiones. En contexto de restricción de ingresos, los hogares de inquilinos, por ejemplo, jerarquizaron el pago del alquiler y sus deudas crecieron alrededor de otros pagos y servicios con tal de evitar atrasarse con su propietario. Otra jerarquía que pesó fue la que determinó mantener una fuente de financiamiento de gastos cotidianos a través del fiado sobre todo en sectores populares, a través del uso de tarjeta de crédito. En ambos casos los hogares hicieron lo posible para no interrumpir esas fuentes de crédito.
- Las transferencias monetarias de emergencia, créditos y deudas con el Estado (atraso de pago de impuestos y servicios) financiaron gastos cotidianos y pago de deudas.
- El programa ATP permitió que los comerciantes pudieran evitar endeudarse si complementaban estas ayudas de emergencia con otros recursos (ahorros, jubilaciones). Las deudas crecieron cuando no tuvieron o agotaron estos recursos extras. Dejar de pagar servicios o gastos del hogar fue otra fuente de financiamiento para mantener a “flote” los comercios.
- En sectores de bajos ingresos creció el trueque (modo virtual en muchos casos) y la venta de bolsones de mercadería como estrategias de obtención de ingresos para evitar las deudas.
- Las deudas se familiarizaron (las relaciones interfamiliares fueron fuentes principales de financiamiento) generando una presión extra sobre esos vínculos y los recursos monetarios que circulan a través suyo, acrecentando así las múltiples demandas que recibieron durante la pandemia.
- En algunas circunstancias las moratorias desorganizaron la planificación de las

economías domésticas (incertidumbre sobre la posibilidad de pagar en el futuro), no siempre fueron eficaces (alta informalidad en el caso de los alquileres) y hubo rechazos de la nueva situación de “beneficiario” (en caso de sectores medios con respecto al IFE).

- El crecimiento de deudas para la manutención de la vida cotidiana refleja cómo el hogar se volvió en un “problema financiero” durante la pandemia (en los términos de la socióloga Eva Illouz).
- Las trayectorias de endeudamiento de los sectores populares en contexto de pandemia no fueron experimentadas como rupturas sino como continuidad con la crisis previa del gobierno de Cambiemos y con un modo estabilizado de gestionar riesgos sociales en contextos de precariedad económica.
- Para los sectores medios, en cambio, este crecimiento de las deudas de la vida cotidiana implicó que las deudas sean consideradas “sin sentido” (estas son las deudas para llegar a fin de mes que se oponen a las deudas “con sentido”, que mejoran la calidad de vida o permiten una inversión).
- Las dinámicas de endeudamientos nos muestran empobrecimiento de sectores medios, uso de ahorro para pagar o evitar deudas (congruencia con datos EPH) y pérdida de estatus social por reducción de consumo y por otro régimen de endeudamiento (las deudas para llegar a fin de mes o deudas de “empobrecimiento” son experimentadas como desclasamientos por los sectores medios).
- El panel ayuda a comprender la existencia de desigualdades frente a los indicios de “recuperación” económica (trabajadores informales y estatales con mayor peso de sus deudas y más “desenganchados” del crecimiento).
- Las aflicciones asociadas a las deudas se manifiestan en las narraciones de los entrevistados en dolores corporales, cansancio físico, dificultades para dormir, “angustias”, “miedos” y “agotamiento”.
- El enfoque desarrollado en este informe al tiempo que ilumina el peso creciente de los endeudamientos en contexto de pandemia propone una agenda de políticas públicas integral que enmarque el diseño de las políticas de transferencia (salario universal, ingreso ciudadano, ingresos de emergencia, tarjetas de acceso a alimentos) en los modos concretos que los hogares gestionan su bienestar. Este enfoque integral permite tomar en cuenta que las políticas de transferencia son una parte del ensamble de las “infraestructuras monetarias” cuyos componentes no son solo de origen estatal sino también provienen del sistema financiero y bancario formal e informal, de circuitos comunitarios y familiares e incluso ilegales. Este estudio colabora con este objetivo al analizar cómo los hogares se exponen a “infraestructuras monetarias” que producen mayor endeudamiento en el contexto de pandemia.

Introducción

Este primer informe cualitativo sobre las dinámicas de endeudamiento de las familias en contexto de pandemia se enmarca en una agenda más amplia sobre el estudio de la interacción entre protección social, desigualdades (sociales, económicas, laborales, de género y regionales) y deudas de los hogares (Wilkis, 2014; Luzzi y Wilkis, 2018 y Wilkis, 2020 y 2021).

La protección social cada vez más depende de las “infraestructuras monetarias de bienestar” (Wilkis, 2020 y 2021). Estas se producen mediante diferentes tecnologías monetarias (programas de transferencia, créditos estatales, créditos privados, créditos informales, créditos comunitarios, créditos fintech, etc.) que los hogares acceden, jerarquizan y ensamblan como protección frente al riesgo social. En el contexto de la pandemia las dinámicas de endeudamientos fueron ocupando un rol creciente en las “infraestructuras monetarias de bienestar” generando la necesidad de conocer su impacto sobre la posición, trayectoria y percepción de los hogares en la estructura social. En la Argentina, la situación pre-pandemia de las familias distaba de ser buena en lo que respecta a sus niveles de endeudamiento. Según los datos de la EPH, a finales de 2019, 1 de cada 4 familias tuvieron que usar sus ahorros o vender bienes y al mismo tiempo pedir algún tipo de préstamo para llegar a fin de mes. El BCRA informaba para ese periodo el aumento de las personas en situación irregular en el pago de sus deudas con el sistema bancario, lo que representaba 1 de cada 4 personas que tomaron algún tipo de crédito en instituciones formales. En diciembre de 2019 la cobertura de créditos de Anses alcanzaba a 5 millones de beneficiarios de la seguridad social (46% receptoras de AUH, 26% jubilados y pensionados y el resto a otras asignaciones familiares). Según un relevamiento del mismo organismo, gran parte de estos créditos eran destinados a financiar gastos cotidianos de las familias (alimentación, salud, pago de servicios e impuestos) y cancelar deudas previas. Previo a la pandemia, estos datos llevaban a identificar el endeudamiento de los hogares como una “nueva cuestión social” (Wilkis, 2020).

¿Cómo los hogares llegaron al inicio de la pandemia en relación a sus deudas? ¿Cómo impactó la caída de la actividad económica y de los ingresos en las dinámicas de endeudamiento de los hogares durante la pandemia? ¿Cómo las medidas de emergencia económica sirvieron o no para paliar esta situación? ¿Qué grupos socio-laborales se vieron más afectados? ¿A qué ritmo? ¿Cómo se encuentran de cara a una posible recuperación? ¿Cómo las dinámicas de endeudamiento afectaron la autonomía de las mujeres? ¿Cómo este proceso afecta las expectativas sobre el lugar en la estructura social de parte de los diferentes grupos sociales? ¿Qué dimensiones emocionales y aspectos de la salud de las personas se ponen en juego al momento de lidiar con situaciones de endeudamiento crítico?

Para responder estas preguntas armamos un panel de 88 hogares distribuidos entre el AMBA y la ciudad de Santa Fe. 62 hogares fueron entrevistados en julio y agosto de 2020 y vueltos a entrevistar en mayo y junio de 2021 y sumamos 26 que fueron entrevistados solamente en este último periodo.

Características del panel

El panel, que se presenta a continuación, resulta del trabajo de campo de entrevistas a 88 hogares realizadas entre noviembre del año 2020 y mayo del 2021. De estas 88 hogares 35 viven en la ciudad de Santa Fe y alrededores, 18 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 35 en Gran Buenos Aires y Provincia. Asimismo, fueron entrevistados 44 mujeres y 44 varones.

De los 88 casos entrevistados, en cuanto al régimen de tenencia las características generales son las siguientes: 35 de ellos habitan en propiedades alquiladas, 39 de ellos dicen ser propietarios, 10 integran la categoría de “ocupas”, “residentes ilegales”, etc. y, por último, 4 combinan inquilinato con propiedad.

En cuanto al perfil socio laboral, encontramos estas 5 categorías que en algunos casos se superponen: trabajadores informales, 22; trabajadores estatales, 23; trabajadores del sector privado, 18; monotributistas, 14; y, comerciantes y profesionales independientes, 26.

Ayudas estatales durante la pandemia

Con respecto a las ayudas estatales se observa que de los 88 casos entrevistados más de la mitad de los hogares (65 casos) obtuvo durante la pandemia de Covid-19 algún tipo de ayuda estatal nacional y/o provincial. Entre las ayudas que se desplegaron a lo largo del territorio argentino, como parte de programas nacionales, aparecen algunos específicos diseñados e implementados durante la misma como el IFE (ingreso familiar de emergencia), la ATP y los créditos para monotributistas a tasa 0%, comprendidos, estos dos últimos, dentro del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, del gobierno nacional. También aparecen otras asistencias estatales anteriores a la pandemia y que siguieron otorgándose durante la misma, como la AUH (asignación universal por hijo), la Tarjeta alimentar, los Créditos ANSES para jubilados y pensionados -suspendidos para prestaciones no incluidas en el SIPA; la prórroga del cobro de cuotas, hasta diciembre de 2020, de los Créditos ANSES, solicitados entre 2017 y 2019; Créditos Hipotecarios, Créditos hipotecarios PROCREAR, Créditos del Banco Nación a tasa subsidiada (para compras específicas como computadoras, por ejemplo) y otros como Pensiones por Discapacidad y Pensiones No Contributivas por Madre de 7 hijos. Entre las ayudas provinciales aparecen algunas de las diseñadas durante la pandemia como subsidios y créditos para actividades específicas y módulos alimenticios y bolsones de comidas para suministro de raciones de Comedor Escolar y Copa de Leche. Asimismo, 25 hogares entrevistados solicitaron y/o obtuvieron más de un tipo de ayuda estatal. Por el contrario, poco más de un cuarto de los hogares (23 casos) no recibieron ayuda del Estado nacional o provincial. Entre estos, 14 casos no solicitaron ni obtuvieron asistencia y 9 de ellos, fueron rechazados por incumplir los requisitos solicitados.

La mayor proporción de estas ayudas corresponden a IFE (31 casos), créditos a monotributistas a tasa 0% (15 casos) y ATP (10 casos). En menor proporción aparecen el resto de las ayudas. Los hogares que obtuvieron el IFE y créditos para monotributistas son los que en mayor medida también recibieron otro tipo de ayudas, combinando así dos o tres ayudas por hogar en algunos casos (9 casos).

Con respecto a las ayudas estatales en relación a la condición sociolaboral podemos destacar que el IFE es una ayuda que cruza a los hogares de todos los perfiles sociolaborales, pero con mayor participación en los del grupo de trabajadores informales. En este grupo, además, el IFE se conjuga -en algunos casos- con otras ayudas como AUH, pensiones no contributivas por madre de 7 hijos, pensiones por discapacidad y módulos o bolsones alimentarios. Por su parte los créditos a tasa 0% fueron mayormente solicitados en el grupo de comerciantes y profesionales, seguido muy de cerca por monotributistas, mientras que la ATP, como era de esperar, es una ayuda donde predominan hogares del grupo de trabajadores del sector privado. Por último, el grupo de trabajadores estatales fue el que menos ayuda estatal recibió, porque no lo solicitaron o porque -cuando lo hicieron- las solicitudes fueron rechazadas, como el caso de hogares donde algún miembro lo había solicitado, pero se incumplía con los requisitos.

En cuanto al uso de estas ayudas, podemos observar que el IFE fue mayormente ocupado en gastos diarios y corrientes, fundamentalmente comida, y también en el pago de servicios esenciales -como gas en garrafas-. Sin embargo, también fue utilizado en menor proporción para el pago del alquiler, de vencimientos de tarjetas de créditos y distintos tipos de deudas. Del mismo modo, fue utilizado también para contrarrestar la falta de ingresos del hogar a través de la compra de maquinarias o establecer emprendimientos que aseguren algún tipo de ingresos como la compra de ropa para la reventa. Por su parte, los Créditos a Tasa 0% tienen un uso más diversificado, que va desde compra de alimentos y financiación de gastos corrientes, el pago de deudas de tarjetas de crédito hasta otros pagos menos urgentes como la compra de dólares o, incluso, suntuosos, como por ejemplo compras de whisky. Estos créditos, al igual que los subsidios y créditos provinciales brindan la posibilidad también financiar negocios y comercios parados temporalmente o reconvertir actividades comerciales. En el caso de la ATP, la ayuda estatal suplanta al ingreso por salario y cumple esa función: financiar el consumo y gastos cotidianos, pagar alquiler, servicios e impuestos, como así también deudas.

Evolución general de los endeudamientos de los hogares en pandemia

Con respecto a la evolución del endeudamiento durante la pandemia podemos observar que hay una mayor preeminencia de hogares que se endeudaron sobre aquellos que lograron mantener niveles de endeudamiento similares al periodo anterior de la pandemia o los que tenían cuando recién empezaba. A su vez, la proporción de hogares que se desendeudaron o que tuvieron un volumen menor de deuda al que tenían cuando empezó la pandemia es muy inferior con respecto a los otros casos. Así vemos que, de los 88 casos consultados, 44 se endeudaron más durante la pandemia, 34 casos mantuvieron más o menos iguales volúmenes de endeudamiento y solo 10 casos redujeron sus deudas. Ahora bien, entre los casos que mantienen igual volumen de endeudamiento, la mayoría de los casos presentaban algún tipo de endeudamiento formal e informal, siendo que en algunos casos el nivel de endeudamiento se mantiene alto desde la primera parte de la pandemia. Por lo tanto, en general estamos en presencia de un alto número de hogares endeudados durante la pandemia, que se mantuvieron igual y no pudieron reducir sus deudas durante las distintas fases de la misma, o bien, que vieron incrementaron el volumen de deudas dentro de la estructura de endeudamiento de los hogares.

Con respecto a la evolución de las deudas en relación a la condición sociolaboral podemos observar, por un lado, que los trabajadores informales representan el grupo con mayor volumen de deuda adquiridas durante la pandemia (14 casos). A lo largo de esta incrementaron volúmenes y tipos de deuda dentro del hogar: estos hogares son propensos a tomar créditos informales de parientes, amigos, vecinos, conocidos y de fiado en negocios barriales, como así también deudas de servicios que se acumulan y refinancian con intereses. Del mismo modo, son hogares que han solicitado antes o durante la pandemia crédito ANSES para financiar distintos gastos, como alimentos o pago de servicios y deudas. Por otro lado, los trabajadores estatales y trabajadores del sector privado (10 y 9 casos, respectivamente) que vieron incrementar sus deudas, lo hicieron principalmente dentro del sector formal, con tarjetas de créditos, con la toma de nuevos créditos en financieras y bancos. Los hogares que pertenecen al grupo de trabajadores de sector privado y que atraviesan por esta situación son hogares que han tenido problemas para seguir percibiendo sus ingresos, algunos de los cuales se han visto afectados por la pandemia debido a cierre de las empresas y comercios y la interrupción de pago de salarios, o bien han reducido horas de trabajo y de los ingresos correspondientes. Por último, los grupos de monotributistas y comerciantes y profesionales independientes (6 y 6 casos respectivamente) que incrementaron su endeudamiento, lo hicieron con impuestos (monotributo, impuestos provinciales y nacionales), servicios básicos y gastos del hogar.

Entre aquellos casos que mantuvieron el endeudamiento a niveles similares al empezar la pandemia se destacan el grupo de comerciantes y profesionales independientes (12 casos) y de empleados estatales (11 casos), que a lo largo de la pandemia fueron reduciendo sus consumos con tarjetas de crédito, siguieron pagando créditos, pero no tomaron nuevos, y si lo hicieron, esperaron a terminar lo que venían pagando. Son hogares que se “aggiornan” al nuevo escenario abierto con la pandemia, tratando de evitar tomar nuevos créditos. El endeudamiento de estos grupos se sigue manteniendo porque este permite la reproducción del hogar o del comercio/profesión. Por su parte, el grupo de trabajadores informales que mantiene iguales niveles de deuda (7 casos) muestra la importancia que han tenido las ayudas estatales durante la pandemia, como el IFE, para saldar algunas deudas y mantener el hogar dentro de determinados límites de endeudamiento. Aquí, las deudas responden a la urgencia de mantener cubiertas necesidades básicas del hogar, como también a realizar “ayudas intrafamiliares” a miembros de la familia que presentan alguna necesidad económica. En el caso de los monotributistas que siguieron con una situación de endeudamiento igual a cuando empezó la pandemia, las deudas más significativas está representada por crédito de la AFIP tomados a tasa 0%.

Por último, solo un reducido número de casos pertenecientes al grupo de comerciantes/profesionales independientes, de monotributistas y de empleados del sector privado manifiesta haberse “desendeudado”. Se trata de hogares que lograron saldar créditos y préstamos tomados antes y durante la pandemia, tanto formales, como informales y que han tenido un cierto margen para ahorrar en moneda extranjera (euros, dólares).

1. Comerciantes y trabajadores independientes

Situaciones de endeudamiento previo a la pandemia

La situación previa a la pandemia en relación a diferentes formas y mecanismos de endeudamiento de comerciantes y profesionales independientes era la siguiente. Las deudas más habituales son aquellas contraídas con tarjetas de crédito. Las mismas eran utilizadas para compras que podemos considerar de primera o segunda necesidad, pero no vinculadas a productos alimenticios o mercadería: vestimenta, calzado, elementos para hacer refacciones en los hogares (materiales de construcción, pintura, etc.), repuestos de automóviles y cualquier otra cuestión excepcional o inesperada. Algunos tienen como práctica habitual la indexación de servicios y/o impuestos a la tarjeta. Al parecer era la herramienta predilecta de crédito antes de la pandemia.

Otras situaciones de endeudamiento provenían en general de impuestos y cargas tributarias. En ese sentido algunos hogares y/o personas tenían deudas contraídas por falta de pagos de Impuesto a las ganancias, IVA, aportes jubilatorios de empleados y monotributo. Asimismo, algunos hogares también sostenían deudas generadas por atrasos en los alquileres (en menor medida) o en los servicios de agua, luz, etc. Una cuestión llamativa es que no se nombran en gran cantidad deudas de “inversión” (aunque sí algunas aparecen algunos programas que sirven para hacerse de activos como ProCreAr y UVA para vivienda), diferencia que si se notará más adelante.

Es relevante comentar que en la mayoría de los casos los entrevistados y entrevistadas comentaban percibir la situación económica general desmejorada desde el año 2019 (y en algunos casos previamente), lo que las habían llevado a reducir ciertos consumos, pensar mejor sus créditos y trabajar más horas o la misma carga horaria por menos ingresos.

Especificidades del endeudamiento en pandemia

Entrado en el contexto pandémico, las formas de endeudamiento y pago comenzaron a profundizarse de diferentes maneras.

Dentro de este grupo en particular predominan las deudas formales. Se destacan dentro de estas deudas las contraídas con empresas de servicios (en general luz, agua) tanto de hogares como en locales comerciales, como de impuestos y tasas diversas. Entre estos últimos observamos el cese momentáneo de algunos impuestos/tasas municipales dependiendo de la provincia y de las ciudades que propusieron este mecanismo para ayudar a ciertos comercios afectados por las restricciones (sector turismo, bares, gimnasios, etc.). Asimismo, a nivel nacional se adeudan impuestos con AFIP. Estos derivan de diversas cargas impositivas que dependen de la jerarquía del contribuyente: impuestos a las ganancias, IVA, monotributo, deudas de aportes de empleados y empleadas, etc. Muchas de estas deudas eran previas a la pandemia, pero este contexto las profundizó. Asimismo, algunos profesionales independientes dicen estar adeudando aportes jubilatorios a las cajas de los colegios profesionales.

Otras dinámicas de endeudamiento presentes son aquellas que podemos denominar como de inversión. En este caso, algunos entrevistados y entrevistadas comentan haber tomado deuda con el Estado (por ej. en Santa Fe se lanzaron algunos créditos de apoyo al sector turístico y gastronómico), con bancos mediante préstamos formales; o con prestamistas, amigos o familiares, a través de préstamos informales. En general estas deudas se adquirieron para realizar inversiones a la actividad laboral: comprar maquinarias diversas, electrodomésticos que hacen a algún tipo de comercio (por ej. Cámaras frigoríficas, mercadería para negocios, etc.

Asimismo, se suman algunas deudas informales e importantes de sueldo de los empleados que, en caso de no existir, ha implicado esfuerzos para poder cumplir con esas obligaciones (pérdida de ganancias, reconversión de relaciones laborales, búsqueda de nuevas fuentes de ingresos, ATP, etc.). Otras de las dinámicas de pagos o endeudamientos que se observan dentro de este grupo son aquellas derivadas de los alquileres, en su gran mayoría, de locales comerciales. En algunos casos la deuda se debe al impago de las cuotas, en otros casos se debe al impago de los aumentos de las cuotas. Tales dinámicas han necesitado de constantes renegociaciones para poder dar algún tipo de solución a estos vínculos de inquilinato.

Asimismo, se agregaban algunas deudas de compras en el supermercado, una dinámica un tanto novedosa para algunos entrevistados y entrevistadas y por lo tanto extraordinaria, ya que las tarjetas de crédito venían siendo utilizadas para financiar otros consumos. En algunos casos se suman deudas con tarjetas de crédito que pueden ser de consumos de ropa, zapatillas, u otros consumos más grandes en cantidad de dinero (por ejemplo, compras de aire acondicionado, útiles para el hogar, herramientas), etc. que venían de compras previas a la pandemia en donde en algunos casos se generaron deudas más onerosas por falta de pago o de abonar mínimos que en ciertas circunstancias se terminaron por “acomodar” mediante moratorias o cuotificaciones diversas. Otras de estas deudas más asociadas a diferentes tipos de bienes se comenzaron a reactivar una vez que la actividad económica comenzó “normalizarse” (luego de las primeras restricciones fuertes).

Evolución de las situaciones de endeudamiento

En este grupo en particular, no se observan situaciones de empeoramiento sustantivo de endeudamiento, pero si de alguna manera una mantención y reconfiguración de las obligaciones. Según lo relevado en las entrevistas, algunas deudas que son percibidas como primordiales y preocupantes como son las de alquileres y de sueldo de empleados, son las que primero se intentaron solucionar y las cuales requirieron algún tipo de negociación y acuerdo para poder comenzar a pagarlas o saldarlas. En este sentido, se llegaron a diferentes acuerdos en donde se mantuvieron los precios de los alquileres, se estiraron los vínculos que finalizaban durante la primera etapa de restricciones y se omitieron los aumentos (también por decreto presidencial). De igual forma, en las renegociaciones posteriores ya con cierta actividad económica restituida, algunas renegociaciones de alquileres fueron conflictivas y opresivas para con los inquilinos en la medida que se tuvieron que atener a nuevos aumentos (con imposibilidad de contratación, en algunos casos, sobre la base de la nueva ley de alquileres).

En otros a veces la situación no fue del todo negativa y se llegaron a acuerdos donde todos de alguna manera relegaban algo de su dinero.

Respecto a las deudas con empleados, en los casos en que no se podían abonar los sueldos completos se abonaba hasta donde se podía, por ejemplo, el 70%. Esto generaba el uso de ahorros de los empleadores y la pérdida de ganancias, es decir los comercios estaban activos “a cero”, sin registrar muchos beneficios. En otros casos esto supuso la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos reconfigurando algunos comercios u hogares, generando diversos emprendimientos.

Aquellas deudas contraídas por la falta de pago de servicios, fueron en algunos casos mantenidas, pero como decisión financiera, es decir, se utilizó el recurso de la imposibilidad de corte de los servicios para financiar otras necesidades comerciales, etc. En la medida en que la situación económica iba mejorando se apuntó a comenzar a saldarlas (en minoría de casos). En cuanto a quienes adeudaban deudas de impuestos (AFIP), algunos optaron por saldarlas (en particular cuando era poca cantidad de deuda más que nada las de monotributo) y otros optaron por refinanciar las mismas, negociar moratorias de pago y de esta forma llegar a ciertos planes de financiamiento de esas deudas (IVA, aportes, monotributo). Por último, las deudas de inversión comenzaron en general a ser pagadas y no se registran en las entrevistas atrasos en torno a las mismas. Lo mismo ocurrió con el crédito a tasa cero para monotributistas, el cual se comenzó a pagar y no se generaron atrasos.

Impacto de las políticas públicas

Ya comentamos algunos impactos derivados de las restricciones sanitarias que impidieron que este sector en particular se viera perjudicado por la imposibilidad de comercializar sus productos o servicios. El congelamiento de ciertos servicios generó deudas que aún no sabemos cómo serán saldadas puesto que algunos comercios todavía no hicieron planes de pago de las mismas.

Se identifica una transversalidad de receptores de beneficios estatales, en particular los asociados a la pandemia: ATP, Crédito para monotributistas a tasa cero e IFE (en menor medida). Destino: pagar sueldos o partes de sueldos, utilizar estos beneficios para la adquisición de bienes de primera necesidad o compras en supermercados, etc. o permitir la compra de mercadería para invertir en comercios

Una situación particular se da con los créditos a tasa cero destinados a monotributistas, ya que si bien fueron utilizados para pasar el mal momento económico, también permitió a ciertos profesionales hacer algunas refacciones en hogares, comprar algunos bienes que no se jerarquizan como de primera necesidad, o utilizar el dinero para la compra de dólares no directa, es decir, se utilizaba el crédito para realizar pagos concretos con la tarjeta, y la plata en efectivo que se recibía por ciertos trabajos podía ser destinada a esos fines.

Entre quienes no tomaron como positiva la ayuda estatal, o quienes la veían como positiva, pero generaba cierta “vergüenza” ser beneficiario del Estado, las razones varían. En algunos casos las ayudas no fueron solicitadas porque los trámites burocráticos

blanquearían o provocarían un “cruce de datos” dando cuenta de algunas economías “mixtas” que manejan algunos negocios comerciales o de servicios, dando pie así a nuevos pagos impositivos. En otros casos, la existencia de deudas previas con AFIP imposibilitaba el pedido de algunos de los beneficios. Por otra parte, algunas veces las negativas hacia la ayuda no se relacionaban con cuestiones más burocráticas sino con la imposibilidad de trabajar que provocaban las restricciones sanitarias (incertidumbre sobre el repago). También quienes no pudieron acceder a ellos por tal o cual motivo sostenían la falta de equidad de los beneficios.

El retiro de estos beneficios impactó principalmente en aquellos comercios con empleados. Dado que estos se servían del ATP como parte de pago de los sueldos en un contexto de merma de actividad económica, esa retirada significó en algunos casos el cambio de vínculos laborales (de empleado a socio, por ej.), la reducción de personal o el uso del dinero destinado a inversión para abonar sueldos. Como vimos en el punto anterior, esto en algunos casos generó nuevas deudas asociadas a indemnizaciones, moratorias de impuestos, etc. y por otro lado la pérdida constante de ganancias corrientes.

Emergentes: Deudas de alquiler y de sueldos como variables de profundización del endeudamiento

Una primera variable a analizar en este caso son los alquileres. Aquellos comerciantes y profesionales independientes que tienen relaciones de inquilinato tanto para vivienda como para local comercial ponderan dentro de su organización económica el pago de los alquileres. Es decir, estos pagos o deudas son las más importantes. En estos casos, se observa que dicha situación comenzó a generar deudas de otro tipo como de servicios e impuestos varios (municipales, tasas impositivas de AFIP: en particular deudas de monotributo y aportes de empleados) y de tarjetas de crédito. Lo particular es que la mayoría no adeudó el pago del alquiler, y en aquellos casos donde se generó algún tipo de deuda, esta fue la primera en la que se pusieron esfuerzos por renegociar y no generar un vínculo económico más tensionado. En muchos casos incluso se sorprenden de la buena predisposición de los propietarios a renegociar en un primer momento (primeras restricciones). Por otra parte, cuando se tuvieron que hacer las renovaciones más cerca del final del 2020 e inicios del 2021, se comenzaron a renegociar aumentos lo que implicó nuevamente cierta tensión.

Otra de las variables importantes que emerge como tendencia en este grupo se relaciona con aquellos profesionales o comerciantes que tienen personas contratadas o empleadas de diversas maneras. En este sentido, a partir del contexto sanitario que impedía en algunos casos, con excepción de los esenciales (rubros de alimentos), la posibilidad de trabajar, generaron en varios de nuestros casos las deudas de sueldos e impuestos. De tal forma, también fue una cuestión a cubrir parcial o totalmente haciendo uso de ahorros, de cambios de acuerdos laborales, de negociación, de pérdida de ganancias y de generación de deudas tributarias relacionadas a la relación laboral (aportes, etc.).

Como especificamos más arriba cuando comentamos cuáles eran las situaciones de endeudamiento particulares de este grupo, vimos cómo se acrecentaban las deudas de servicios e impuestos, estas indirectamente tanto permitieron financiar algunos pagos prioritarios los cuales fueron en parte su causa (alquileres y deudas de sueldos).

De forma concreta, también permitieron sortear algunas de las vicisitudes en términos de restricciones laborales/económicas y de pérdida o falta de ingresos.

Sentimientos, emociones y situaciones de endeudamiento

En lo que respecta a emociones, sentimientos y somatizaciones asociadas a situaciones y contextos de endeudamiento, las principales tendencias son las siguientes. Tener deudas implica una serie de obligaciones que generan en estos comerciantes y profesionales independientes sensaciones y sentimientos de angustia, preocupación, malestar físico, bronca, estrés, malestar psicológico etc.

Este tipo de sentimientos está relacionado a varias cuestiones. En primer lugar, el contexto pandémico genera un escenario de incertidumbre vinculada a la imposibilidad de trabajar y de no saber cuál será la situación general en un lapso de tiempo corto. Esto se asume como preocupante ya que no se sabe si habrá posibilidad de poder saldar deudas o de trabajar a niveles altos para poder recomponerse económicamente y solventar las obligaciones generadas (sea por la persona o comercio o por el Estado).

En este sentido y en algunos casos, las deudas y la angustia y malestar que generan (en particular en quienes son comerciantes) queda asociada al tipo de endeudamiento que se asume. De tal forma, estos sentimientos responden, por un lado, a que las deudas que se estaban tomando en primera medida no eran deudas que permitían realizar inversiones para el desarrollo de sus actividades laborales y, al mismo tiempo, si existen posibilidades de realizar inversiones la situación de incertidumbre comentada toma relevancia a la hora de evaluar esa erogación de dinero endeudado a futuro. Es decir, futuras posibles restricciones y la incertidumbre de recuperación económica y de fuentes laborales son fuentes cruciales de estos sentimientos angustiantes en este grupo.

Asimismo, la imposibilidad de trabajar comentada y la angustia y bronca que provocan, hacen responsables al Estado de tales sensaciones. La responsabilidad del Estado se siente como mayor o menor (en algunos casos se quiere libertad de poder trabajar y en otros casos más ayuda, y también en otros casos se entiende la posición del Estado o más en particular del gobierno por cuidar a la población), pero si la situación de imposibilidad de trabajar se siente como un peso en la medida en que se tienen que pagar ciertas cuentas y no se sabe si se contara con ese dinero. En este sentido hay deudas que se generan de forma no voluntaria por ciertas restricciones estatales y que son por lo tanto desorganizadas o no productivas o de “capitalización”, cuestión que también genera sentimientos de angustia y bronca.

Por tales motivos las deudas generadas en la pandemia son percibidas en muchos casos como injustas y en algunos casos como “obligadas” y por lo tanto complejas de sobrellevar, lo que resulta en un aumento de estos sentimientos y emociones negativos por llamarlo de alguna manera. Dentro de este marco, si bien la mayoría de estos entrevistados se consideran de clase media o media baja, y pese a que argumentan que tanto sus activos como su capital social les permite de alguna manera sostenerse en ese lugar de la estructura social, también comentan tener sensaciones de empobrecimiento que no hacen más que reforzar los sentimientos y emociones asociados a la deudas y sus dinámicas ya comentados.

“Deudas de empobrecimiento” Ricardo. Comerciante.

Venta de pasajes interurbanos de media y larga distancia en la ciudad de Santo Tome (a 5 km de Santa Fe cap.)

Ricardo (55 años) vive en Santo Tomé, ciudad contigua a la ciudad de Santa Fe capital. Actualmente se desempeña como comerciante de dos negocios afectados por la pandemia: un drugstore o maxi kiosco y una agencia de venta de pasajes de colectivos interurbanos y de larga distancia. Está último es el más afectado y, si bien se encuentra abierto, tiene una baja ostensible en la demanda. También posee una empresa que brinda capacitaciones deportivas tanto a través de clínicas de básquet, vóley, etc. como por medio de viajes a EEUU y Serbia. Está casado con Viviana (55 años) y tienen dos hijas que no conviven con ellos. El hogar tiene deudas de servicios, proveedores, deudas de seguro del auto y de créditos bancarios. También posee otro tipo de deudas tomadas con la provincia de Santa Fe de un programa de apoyo al turismo durante la pandemia. Llevó adelante negociaciones con la inmobiliaria y el propietario al que alquila los locales donde realiza su actividad comercial para rehacer sus contratos.

Con más de 50 años, Ricardo comentaba que esta no era la primera vez que vivía situaciones de crisis. En la entrevista hizo alusión a diferentes momentos como la híper de principios de los 90, el 2001, etc. En aquellos años, en particular en los 2000, sus recuerdos de las deudas son diferentes a las de ahora. Considera que en los últimos años de presidencia de Cambiemos comenzaron a perder de vista la posibilidad de planificación a mediano plazo dada cierta inestabilidad de la economía en general que recayó en sus comercios, hasta ese entonces no manifestó tener mayores inconvenientes para llevar adelante sus diferentes emprendimientos.

Con el comienzo de las restricciones y la merma completa de su principal ingreso proveniente de la venta de pasajes de media y larga distancia, se produjo un tipo de consumo a través de créditos que no recordaba de épocas anteriores. Previo al confinamiento, comentaba realizar todas sus compras para el hogar al contado y en grandes cantidades tipo provista para el mes. Uno de los principales cambios que noto fue que comenzó a “tarjetear” las compras en el supermercado. Si bien esta situación no lo incomodaba, sí comentaba que era algo inusual para su familia.

A este tipo de deudas “inesperadas”, se sumaron otras aún más llamativas. Al momento en que se dieron cuenta que no podían solventar al día algunos de los gastos del hogar, adquirieron lo que llama una “deuda real”: “es muy loco tener una deuda para pagar impuestos”, aseguraba. En este sentido, su hogar comenzó a deber los impuestos de agua, luz (todo menos el gas y la obra social); algunos servicios, el seguro del auto con “todo lo que eso implica”. Estas deudas son deudas inesperadas y reales para Ricardo porque son para “comprar tiempo”, son deudas “reales de empobrecimiento”. En este sentido sostiene que lo que comenzó a incrementarse es el pasivo de la familia “empezas a tener la deuda con la tarjeta, la deuda con el fisco e, incluso, las deudas con los proveedores de servicio, porque por más que no te lo cortan, la verdad es que los estas pasando para adelante”.

Para poder ir paliando algunos de estos gastos, en particular los del día a día sobre todo durante todo el 2020, Ricardo pudo llevar adelante una serie de capacitaciones nacionales e internacionales de su emprendimiento vinculado al deporte. A través de dispositivos virtuales (también una reconversión de lo presencial en virtual) pudo brindar con un equipo de trabajo clínicas de baloncesto y vóley a todo el país, y también pudieron conseguir las asesorías de algunas asociaciones y clubes alrededor de Latinoamérica en lo referente al básquet y la gestión deportiva.

En paralelo, lo que iba en aumento eran las deudas de su negocio comercial. En este sentido, comenzó a tener atrasos en el pago de los alquileres de sus locales. El alquiler del local más grande pudo llegar a un acuerdo con la inmobiliaria y con el dueño. Gracias a esta buena voluntad de los dueños del local, pudieron cerrar una parte del mismo aquella correspondiente a la venta de pasajes con la promesa de reabrir al momento en que esa actividad vuelva a comenzar.

Por otro lado, para la parte correspondiente al drugstore o quiosco tuvo que llegar a otro acuerdo. El vencimiento del alquiler se terminaba en febrero del 2021, el acuerdo al que llegó con los propietarios fue de adelantar el vencimiento hasta diciembre y con un acuerdo también en términos económicos. La propuesta era ir viendo cómo se iba dando la situación económica general y a partir de eso volver a negociar en diciembre del 2020.

A las deudas contraídas con los alquileres, se sumaban unas de mayor importancia no solo económica sino sentimental, aquellas adquiridas con sus empleados. Ricardo comentaba que en un principio pudieron gestionar el ATP para sus trabajadores, lo cual les dio la posibilidad de solventar el 50% de los sueldos. En los primeros dos meses hicieron esfuerzos para poder llegar con su dinero a cubrir 100% de las retribuciones salariales, pero luego de ese tiempo la situación económica no mejoraba y el pago del 100% se hacía cada vez más dificultoso.

Esta situación los hacía sentir “muy mal” por lo que trataron de llegar a cubrir un 70% de los ingresos salariales poniendo en marcha un nuevo emprendimiento con el mismo personal en el mismo espacio. La venta de productos elaborados a partir de pescados se adoso al kiosco y lo convirtió parcialmente en una rotisería de “rio”. Todas estas situaciones que generaban problemas económicos para él, su familia y sus empleados, fue lo que llevo a comenzar a pensar en una nueva forma del negocio y empresa. No solo eran los sueldos de los empleados lo que se sumaban mes a mes, a estos también se iban adquiriendo más deudas respecto al pago de los haberes jubilatorios, el IVA, su condición de autónomo, etc. Esta era una de las deudas que el negocio tenía desde el año previo a la pandemia pero que tal situación agravó.

Las situaciones comentadas le generaban dos sensaciones particulares. Por un lado, la de no poder proyectar algún tipo de futuro. Sostenía que a mitad de 2020 podía proyectar una cosa, a final de 2020 otra, y así sucesivamente. La incertidumbre generada por la pandemia y por su negocio en particular, además, los hacía sentir que eran aquella clase media que en los 2000 se había empobrecido, sin desconocer los beneficios a la hora de resistir que puede tener una familia que

posee propiedades y activos diversos (casa, departamento, y autos): “la foto que te sacan de la familia cuando empieza una crisis, es la foto que te determina hasta cuando podés aguantar”.

En este sentido se comenzó a pensar en un emprendimiento familiar que “no genere deudas”. Un emprendimiento que pueda llevarse adelante solamente con los integrantes de la familia para ir bajando la cantidad de compromisos que el hogar y el negocio continuaban adquiriendo. Para comenzar con estos nuevos proyectos aun en el año 2020, Ricardo y su familia tuvieron que solicitar nuevos créditos. En este sentido, comenzaron a proyectar un emprendimiento relacionado a la venta de productos alimenticios elaborados congelados. Esto implicó la compra inicial de una cámara donde poder almacenar la mercadería, como también de un stock inicial de productos. Para tales fines, dijo haber aprovechado la toma de dos créditos brindados por la provincia de Santa Fe con un 15% de interés anual que era una condición “más amigable que las de un banco”. Con ambas financiaciones que llegaban a 200.000 pesos, pudo dar comienzo a este nuevo negocio fiel a su estilo de “siempre emprender”.

Para 2021 la situación de Ricardo era un tanto diferente. Las deudas continuaban siendo parte de su cotidiano, pero había llegado a acuerdos que le permitieron “alivianar” sus finanzas y estar más tranquilo. El antiguo parador (nombre del comercio) adquirió un nuevo “formato de negocio”. Ricardo tuvo que llegar a diferentes acuerdos con sus empleados que le permitan cambiar la relación comercial: generó una nueva forma de vínculos laborales conformando diversas “sociedades” que le permitió a Ricardo y ahora sus ex empleados “compartir los riesgos”. En este sentido, comenzó a tercerizar algunos sectores del antiguo negocio separando lo que es la venta de pasajes y encomiendas donde se asoció con un antiguo empleado, el drugstore propiamente dicho, y la cocina que estaba separada de los otros dos negocios.

Los nuevos acuerdos comerciales implicaron arreglar porcentajes diferentes de ganancias con cada sector del negocio (haciéndose cargo del alquiler de todo el local), como también resolver cuestiones impositivas relacionadas a la antigua forma del negocio. Con la venta de pescados de río ya descartada, esta nueva situación le permitió alivianar las cargas y compromisos de sus negocios y su hogar. Por un lado, “la responsabilidad es compartida”, y, por otro lado, pudo lidiar de diferente manera con los gastos impositivos (aportes jubilatorios) que son “imposibles de afrontar”. Si bien toda esta situación le generó una deuda con AFIP de “autónomo, de IVA, de ganancias” la cual venía de años anteriores y que está resolviendo con diferentes moratorias acordadas con planes de pago de alrededor de 60 cuotas, también sostiene que esto le permitió cortar con una “sangría de acumulación de deudas mensuales” que “no tenían posibilidad de autofinanciarse”.

Con el nuevo emprendimiento familiar, el cual “no arrastra deudas mensuales, solamente arrastra ingreso, poco, mucho, mediano, como sea, pero no arrastra deudas ni con el Estado ni con nadie, entonces... Eso ya es un gran avance”, Ricardo comenzaba a percibir un respiro respecto a la situación inicial de pandemia. Según argumentaba este negocio tiene la capacidad de en cierta medida autofinanciarse y sostener el pago de los créditos que hicieron de inversión inicial para el mismo. Tanto aquellos créditos contraídos con la provincia, como otro crédito adquirido recientemente en una mutual local para continuar invirtiendo en este nuevo emprendimiento.

Pese a todos estos esfuerzos, algunas deudas continuaban sin resolverse. En este caso aquellas relativas a impuestos provinciales, agua y luz. Según comentaba Ricardo “es la última parte que nos queda por resolver... lamentablemente”, mostrando en cierta medida en lamento y cansancio por tal situación. Los pagos de estas obligaciones que condicionan las estrategias económicas de la familia, lo llevan a que “lo que por ley” no se puede cortar son lo que en este momento le permiten financiar su economía “lamentablemente”.

2. Monotributistas

Situaciones de endeudamiento previo a la pandemia

En lo que respecta a la situación previa a marzo del 2020, pudimos observar una tendencia generalizada al atraso en el pago de cuotas del monotributo en la mayoría de hogares entrevistados. Según expresaron las y los entrevistados, esto se debe a un deterioro económico experimentado antes de la pandemia. Podría atribuirse al aumento generalizado de bienes y servicios y la jerarquía otorgada al pago de otros consumos para evitar corte de suministro o el recorte de otros gastos que hubieran significado un descenso en el estatus social -como sí ocurrirá a partir de la puesta en marcha de la cuarentena.

En algunos casos aparece un recorrido significativo -en comparación con otros grupos socio laborales- en el sistema de crédito bancario. Las financiaciones identificadas son: la solicitud de préstamos personales para la compra de insumos o para el consumo; tarjetas de crédito para gastos extraordinarios; créditos prendarios para la compra de vehículos; créditos hipotecarios actualizados por UVA. En estos dos últimos casos la carga mensual de la deuda ya era elevada. Por lo general, el pago de cuotas tanto de préstamos como de tarjetas de crédito no presenta atrasos en el contexto pre pandémico. En último término se puede identificar algunos casos aislados de préstamos informales con familiares y amigos para poder afrontar el pago de gastos excepcionales -arreglos de la casa, multas, juicios, etcétera- y de esa forma evitar exponerse a los altos intereses que conlleva el préstamo con una institución. Estas formas de financiación muchas veces

son sugeridas por los amigos o familiares para aliviar la situación del hogar, tienen como contrapartida las tensiones o condicionamientos sobre el uso que se da al dinero.

Especificidades del endeudamiento en pandemia

Una vez anunciada la cuarentena estricta, el 20 de marzo del 2020, aparecen cambios importantes en la matriz de endeudamiento de los hogares. En primer lugar, la situación de endeudamiento con la AFIP asume dos aristas distintas, por un lado aquellos hogares que tuvieron la posibilidad de acceder al Crédito de Tasa 0% y aquellos que profundizaron el atraso en el pago de sus cuotas de monotributo. En cuanto a los últimos, podríamos decir que se observa especialmente en aquellos entrevistados que por distintos motivos no accedieron al crédito mencionado y por otro lado, en los rubros que fueron más afectados por las medidas sanitarias -actividades vinculadas a la cultura, a actividades deportivas, eventos sociales, playas de estacionamiento, entre otras-. Aquellos que accedieron al crédito, son pequeños empresarios (que en algunos casos utilizan la subfacturación como estrategia para no registrarse como responsables inscriptos) o profesionales independientes.

En el caso de algunos profesionales independientes o monotributistas que tenían un negocio propio, la situación varía según el rubro al que se dediquen. Para pensar dos casos opuestos; es muy dispar la situación en el caso de una psicóloga que se dedica a la atención clínica -ahora de forma remota- que la del dueño de una empresa de impresiones láser que tiene como principales clientes a personas particulares que organizan eventos/fiestas. En el caso de aquellos trabajadores o empresarios inscriptos en los rubros más afectados el dinero del Crédito a Tasa Cero fue utilizado para gastos ordinarios, pago de tarjetas, deudas y préstamos bancarios. Para estos casos más extremos, donde el ingreso se vio disminuido o frenado abruptamente, el dinero del préstamo fue indispensable como mecanismo de supervivencia, pero en muchos casos no pudo frenar un proceso de descapitalización/ despatrimonialización mediante la venta de insumos, maquinaria, dólares/ahorros, vehículos, etcétera. A la par de la venta de bienes y dólares se produce un recorte de gastos -baja de planes de internet, reducción del consumo de carne, compra de “segundas marcas”, cese de actividades recreativas, etcétera- que tiene un impacto, además de económico, en el estatus social.

Ahora bien, con las aperturas económicas paulatinas algunos rubros recuperaron la actividad. En estos casos -también en el caso de trabajadores que estaban desempleados o con trabajos freelance congelados y se reactivaron- cuando llegó el dinero la situación financiera del hogar había mejorado y pudo utilizarse para otros fines. En algunas entrevistas se ha registrado la compra de dólares como uno de los destinos del dinero estatal y en otros funcionó a modo de “colchón” en pesos, como salvataje ante la imprevisibilidad del contexto. Hemos podido identificar cierta ponderación en cuanto a las “ventajas” económicas de la adquisición del préstamo, considerando la inflación proyectada y la posible devaluación de la moneda, por lo tanto el crédito asume un carácter completamente diferente al de los casos mencionados anteriormente -se acerca más a una estrategia de inversión/ahorro.

Un elemento paradójico es que la estrategia de “subfacturación” en este contexto fue útil para poder permanecer como monotributistas -casos donde corresponde ingresar al

Régimen general, exento de esta política estatal- y acceder al beneficio del Crédito a Tasa Cero, pero en los casos donde la categoría además es más baja de la que corresponde, tiene como contrapartida un monto disponible de préstamos más bajo. Este último caso lo hemos podido constatar, por ejemplo, en la experiencia de un traductor que realiza traducciones “en negro” y que por lo tanto se inscribe en una categoría A, pudiendo disponer de un crédito de 50 mil pesos -como contrapartida, esta misma situación después le servirá para ser receptor de los bonos asignados a las categorías más bajas.

Una novedad que aparece en este grupo socio laboral es el atraso en los pagos del alquiler, servicios, prepaga y en el pago de las tarjetas de crédito. Además en algunos casos se profundizó el “atraso” en los pagos del monotributo y los préstamos con familiares. Algunos hogares se encontraban pagando el “mínimo” de la cuota de la tarjeta y automáticamente obtuvieron una refinanciación. Acá aparece “alivio” en algunos casos y cierto enojo en otros por no haber sido consultados, objetando que hubieran preferido financiarlo mediante otra estrategia, además de que esto implicaba una limitación para la compra de dólares en el mercado oficial. En cuanto al pago del alquiler, si bien se manifiesta en algunos entrevistados, en las jerarquías de gastos se encuentra entre los primeros, ya que se prioriza el buen vínculo con el dueño o inmobiliaria, incluso en algunos casos resignando la posibilidad de prórroga de aumentos -un pago que en otros grupos socio laborales no pudo jerarquizarse por la limitación económica. Algo similar sucede con el pago de las prepagas, ya que se considera elemental priorizar la buena atención médica. No sucede lo mismo con el caso de los servicios e impuestos municipales /patentes. A diferencia de los alquileres, con los servicios e impuestos el mediador es el propio Estado o una empresa y la continuidad de provisión del servicio no depende de la “buena referencia” o del “vínculo” construido, sino de la legislación del aparato estatal.

En resumen, el vínculo con la AFIP, ha sido primordial en la transformación del endeudamiento a partir de la pandemia. Muchos hogares por primera vez accedieron a un crédito del Estado -teniendo muchos de ellos larga trayectoria en el sistema crediticio bancario. A diferencia de otros créditos, el monto es menos elevado y el destino del mismo, en muchos, fue, por primera vez, el pago de deudas o gastos ordinarios. Otra diferencia importante es que no exista tasa de interés, lo cual es absolutamente novedoso, aunque no deje de tratarse de una “obligación financiera”. Por último, con menos frecuencia aparecen los préstamos con familiares -o ayuda en algunos casos-, como estrategia para evitar endeudarse con otro rubro que implique sanciones más “costosas”.

Evolución deudas en pandemia

En la mayoría de los hogares de este grupo sociolaboral se registró un proceso de desendeudamiento en las subsiguientes visitas. Esto se explica por las aperturas correspondientes al ciclo de Fases de la cuarentena y la recuperación de muchas actividades, así como por la ayuda del Estado mediante transferencias bajo la modalidad de préstamos, bonos y subsidios. Otra tendencia es el aumento en la carga laboral; muchos entrevistados al momento de la revisita contaban con dos o tres trabajos que les significaron un aumento significativo en sus ingresos, pero también una carga horaria de trabajo muy superior a la de la pre pandemia. Como dijimos antes, las estrategias vinculadas al recorte o disminución de ciertos servicios también tuvo sus efectos

positivos en cuanto a la reducción del endeudamiento y son muchos los hogares que manifestaron haber suprimido casi por completo el uso de la tarjeta de crédito -se limita la compra de regalos, salidas, indumentaria, etcétera- siendo las compras en el supermercado su uso privilegiado (aprovechando los días de descuento).

Por otro lado, aquellos hogares que acumulaban varios meses de deuda de Monotributo, al consultarle por la situación este año ya habían ingresado en moratorias y se encontraban en proceso de saldar la misma. Este régimen de regularización para deuda en el Régimen Simplificado aplicaba para impuestos, aportes previsionales, obra social e infracciones, con la condonación de multas y sanciones no firmes, así como intereses resarcitorios y punitivos.

Los casos más endebles frente a la pandemia han tenido que recurrir a estrategias de supervivencia como la venta de un automóvil prendado, venta de ahorros, venta de maquinaria, reconversión de la actividad económica, etcétera. Es destacable el caso de un emprendedor que tenía montada su empresa en el hogar y que prefirió volcar su formación como programador al diseño gráfico y diseño de nuevas aplicaciones en la búsqueda de nuevos mercados y clientes- vendiendo todo el capital invertido - antes que insertarse como empleado en una empresa por los riesgos sanitarios que le significaba para él y su familia. En este sentido podríamos afirmar que no fue solo el contexto económico lo que influyó en las estrategias desarrolladas por los hogares, sino también las valoraciones relativas a los efectos en la posibilidad de contraer el virus. En estos casos, el inicio de cobro de las cuotas del Crédito a Tasa Cero tuvo un impacto muy negativo, ya que el dinero recibido había sido utilizado para gastos ordinarios y no se dispuso de tiempo para recuperar el monto a devolver -que se superpuso con otras deudas.

Impacto de las políticas públicas

El ser receptores de transferencias del Estado, fue para la gran mayoría una novedad. El cobro de los Ingresos Familiares de Emergencia y los bonos para las categorías más bajas del monotributo fueron sin duda una bisagra en las trayectorias de estos hogares y de los titulares de las transferencias. Tenemos casos muy críticos donde la “ayuda” estatal significó una contención al bolsillo, los cuales, paradójicamente, antes de la pandemia eran los más alejados de la dinámica estatal -en términos de empleo y de intercambio económico. Algunos entrevistados comentaron que varios miembros de la familia solicitaron el Ingreso Familiar de Emergencia y como el mismo fue rechazado para el resto de los familiares, esa plata fue socializada. Aparecen, como ya mencionamos, casos de utilización del dinero para la compra de dólares y ahorro -en el mercado informal y en algunos casos en el mercado formal previo a las restricciones. En algunos entrevistados aparece una clara diferenciación en cuanto al Crédito de AFIP y el IFE, habiendo solicitado el primero y no así el segundo: “yo no quiero el IFE, quiero que me dejen trabajar”. Ese mismo caso percibió automáticamente bonos por su categoría de monotributistas y si bien significó alivio aparece un impacto negativo en la identificación como receptor: “imaginate lo mal que estoy que me pongo contento porque ahora voy a cobrar un bono de 15 mil pesos”.

Emergieron algunas excepciones donde el IFE o el crédito fue rechazado o se decidió no solicitarlo. El no otorgamiento aparece en el caso de una “extranjera” que vive hace

20 años en la Argentina -fue una causa muy frecuente de no asignación del IFE que la ANSES no dispusiera de los datos de ciudadanos naturalizados. En los casos donde se decide no pedir la ayuda, aparece por un lado la falta de información para gestionarlo y por otro el miedo a quedar más expuesto ante la AFIP en cuanto a ingresos o empleados no declarados.

Estados emocionales

En algunos casos se registra un sentimiento de “agradecimiento” y “alivio” por la asistencia recibida por parte del Estado que convive con el sentimiento de “vergüenza” por encontrarse por primera vez en carácter de beneficiarios de un programa social. Sin embargo, está muy presente la idea de excepcionalidad por la situación de pandemia y existe un cierto “reclamo” al Estado para que genere las facilidades de pago y financiación que sean proporcionales a las medidas restrictivas:

“Yo pago mis deudas pero dame el respiro porque no me dejas laburar. Yo me endeudé, listo, yo lo voy a pagar pero dejame por lo menos salir con el auto a ser remisero, ¿entendes? No me deja ni eso hoy. Entonces no me está dando posibilidad tampoco para financiar lo que me prestó”.

Si bien la mayoría de este grupo socio laboral pertenece a la clase media -así lo perciben por sus ingresos, niveles educativos y consumos culturales- y en algunos casos existe un registro de la situación de mayor vulnerabilidad en la que se encuentran otros grupos, aparece un miedo a “no poder salir de la situación”. Está muy presente la sensación de “miedo” y “preocupación” porque se diferencia la situación de endeudamiento en un contexto donde es posible trabajar, de esta situación que lleva a un endeudamiento inevitable pero sin posibilidad de previsión para devolver el dinero. Para muchas familias, si bien tenían experiencias de toma de créditos, fue la primera vez que se encontraban atrasados con las cuentas o que debían recurrir a la ayuda económica de familiares y al renunciamiento de cierto consumos, lo cual también lleva al cuestionamiento respecto de la pertenencia de clase. En algunas entrevistas se registra “angustia” por estar volviendo a trabajar con la familia o como cadete siendo graduados universitarios y en el caso de los emprendedores por tener que desechan muchos años de trabajo y empezar algo desde cero.

Emergentes: Relaciones de género y nuevas tecnologías

“Cocinar más en casa” aparece en casi todas las entrevistas, en los hogares compuestos por varias personas, en general, esta tarea recae sobre todo en las mujeres de la casa. A su vez, en aquellos hogares donde hay niños, las tareas de cuidado cotidianas se suman a la asistencia para realizar las actividades del colegio y las gestiones para conectarse remotamente. En algunas entrevistas aparece la mujer gestionando los pagos de crédito a través de las plataformas digitales. Por último, ante la enfermedad de una familiar las mujeres aparecen encabezando las gestiones con la obra social, negociaciones y gestiones para conseguir dinero prestado de conocidos y devolverlo.

En la mayoría de las entrevistas se registran altos niveles de bancarización y familiaridad con el uso de billeteras virtuales, tarjetas de crédito y débito -el dinero disponible en las

cuentas por los créditos y transferencias de la AFIP es un factor importante. En algunos casos incluso se prioriza la billetera electrónica de Mercado Pago por la generación de intereses que suma. El efectivo, salvo excepciones, queda restringido a algún comercio que no dispone de QR o posnet. Aumentaron las compras de comida, supermercado, indumentaria a través de plataformas digitales, sobre todo en la Fase 1 de la cuarentena.

Bautista, “Mantenerse a flote”

Encargado de una playa de estacionamiento en la zona céntrica de Santa Fe. Justo antes de la pandemia hizo una inversión en la compra del fondo de comercio de una cochera y un lavadero de autos. Santa Fe capital.

Bautista tiene 32 años y vive en la zona centro-sur de la ciudad de Santa Fe junto con su novia Alba, de 29, en un departamento que hace algunos años compraron los padres de Bautista. Ambos son de Selva, una ciudad de Santiago del Estero, y hace aproximadamente 12 años se mudaron juntos a la ciudad de Santa Fe para estudiar distintas carreras universitarias (Licenciatura en Economía en el caso de Bautista, y Abogacía en el de su pareja Alba).

A partir del 2020 la economía de este hogar experimentó un giro radical, ya que empezaron a tener deudas y a realizar inversiones en un nivel hasta entonces inexistente. En el momento de la entrevista, Alba estaba centrando todas sus energías en terminar su carrera universitaria. De hecho, hasta finales del año 2020 había estado trabajando en simultáneo en una empresa financiera y también en una pasantía en el Estado. Justo antes de que comience la pandemia, decidió dejar de trabajar para dedicar la totalidad de su tiempo a sus estudios. La suspensión de ambas actividades laborales generó una reducción considerable de los ingresos del hogar. Además, implicó para Alba la necesidad de volver a recurrir a entregas mensuales de dinero por parte de sus padres para subsistir, lo cual se materializó luego de una propuesta e intercambio con sus estos en relación a la necesidad de esa ayuda familiar para poder recibirse de abogada en el año 2021. Bautista, por su parte, desde hace algunos años se dedica casi exclusivamente al rubro de los estacionamientos y lavaderos para autos, el cual prospera considerablemente en la zona donde viven, dada la alta demanda y la escasa oferta de lugares para estacionar en todas las zonas circundantes a la peatonal de Santa Fe.

Hasta febrero del año 2020, Bautista había estado trabajando como empleado en una playa de estacionamiento, recibiendo un pago diario de acuerdo a los ingresos recaudados a lo largo del día en el lugar. Sin embargo, ese mes hizo junto con un amigo y socio una inversión que ya venían planificando desde hacía algunos meses, la cual consistió en la compra de un fondo de comercio para poder gestionar su propia cochera y lavadero de autos. Para realizar esta inversión tuvieron que pagar junto con su socio 4000 dólares al dueño de la cochera, quien también era propietario de la empresa que ya estaba funcionando en el lugar. Pudieron realizar esta compra pagando de manera inicial un 50% del costo del fondo de comercio, lo cual implicó para Bautista gastar todos sus ahorros, y además la asunción de una deuda de 1000 dólares sin un plazo establecido para la entrega del dinero.

Esta deuda fue posible gracias al hecho de que conocían al dueño y este conocía el rubro, y por lo tanto sabía que tarde o temprano podrían pagarlo. Hasta entonces, Bautista y su Alba no habían asumido prácticamente ninguna deuda. Sin embargo, desde ese momento, comenzaron a incorporar el recurso de la deuda a su economía cotidiana, lo cual los llevaría, hasta el momento de la entrevista, a haber asumido deudas de todo tipo (con familiares, con amigos, con prestamistas y a instituciones públicas y privadas) en niveles que superarían por mucho su nivel de ingreso mensual.

El ingreso de Alba disminuyó considerablemente a partir de los primeros meses del año 2020, pasando a depender únicamente de la ayuda de sus padres y del dinero público: mientras que acordó con sus padres una entrega de dinero de entre 10 y 15000 mil pesos mensuales, percibió además por un año una beca de estudios, y cobró tres veces el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). De este modo, justo en los meses previos a la pandemia, la economía del hogar asumió nuevas lógicas y desafíos que luego darían lugar a una serie de dificultades generadas y profundizadas por el contexto de pandemia.

En primer lugar, el nuevo ordenamiento del hogar implicaba una responsabilidad mayor por parte de Bautista en la cobertura de los gastos del hogar, lo cual él consideraba que iba a poder hacer, dado que la compra de la cochera implicaba, según sus cálculos, un incremento considerable de sus ganancias. Sin embargo, los estacionamientos para autos ubicados en la zona céntrica de Santa Fe no están incluidos como actividades exceptuadas en los períodos de cuarentena estricta. Esto implicó para Bautista que los primeros meses de su inversión no generasen ingresos de ningún tipo. En ese entonces, tuvieron que sostener su economía con los ingresos de Alba, que rondaban en torno a los 20.000 pesos mensuales (no había ahorros en el hogar, dado que estos fueron a parar a la inversión en la cochera). En ese período fue fundamental el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) recibido por Alba, dado que les permitió cubrir los gastos en alimentación en los meses más difíciles, y además, costear un arreglo del lavarropas que se cubrió con el segundo IFE que cobró.

Por otra parte, Bautista, recién tres meses luego de iniciada la pandemia, en junio de 2020, pudo comenzar a trabajar en la cochera cuyo derecho de explotación había comprado varios meses antes. Para poder solventarse durante 2020, decidieron junto con Alba suspender el pago de servicios mientras durase el beneficio que permitía suspender dichos pagos sin que ello afectase la recepción de los servicios. Ello le permitió ir “guardando” el dinero que entraba en el hogar y que comúnmente se hubiese gastado en el pago de servicios, el cual Bautista quería conservar “por si tenía que hacer algún gasto urgente”. Sin embargo, a finales del año 2020, cuando tuvo que pagar todas las deudas de los servicios de agua, gas y luz, el dinero ahorrado no era suficiente para cubrir dichas deudas. En ese momento, recurrieron a la ayuda económica del padre de Bautista: “subsidio familiar” de 20.000 pesos. Por otra parte, en el caso de la Tasa General de Inmuebles (TGI), dado que su suspensión temporal de pagos no tiene repercusiones negativas en la calidad de vida, decidieron suspender el pago de dicho impuesto desde febrero de 2020, y hasta el día de la entrevista Bautista no había considerado hacer frente a esa deuda,

la menos urgente de todas según él.

El desafío más grande para el hogar de Bautista en el contexto de pandemia fue cumplir con los pagos de los alquileres de la cochera cuyo fondo de comercio había comprado, el cual se mantuvo en torno al valor de 80000 pesos mensuales (de los cuáles a Bautista le correspondía pagar 40000 cada mes). Ello le implicó una acumulación deudas por el valor de 120000 pesos entre marzo y mayo de 2020, dado que el pago del alquiler se suponía que debía realizarse a partir de los ingresos diarios del estacionamiento y el lavadero de autos. Para poder hacer frente a esa deuda, tuvo que asumir nuevas deudas, tanto formales como informales, inclusive hasta un mes antes del momento de la entrevista. El principal recurso con el que contó para cumplir con estos pagos fueron dos préstamos de dinero público: el crédito AFIP para monotributistas, y un préstamo de la Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región (ADER). El crédito AFIP (\$60000 en total) fue un recurso sustancial para su economía, dado que sirvió para cubrir especialmente las compras de alimentos en supermercados, y a partir de ello poder usar el resto del dinero que entraba al hogar para el pago de parte de la deuda del alquiler de la cochera. Además, en 2021 supo por algunas de sus clientas del estacionamiento que trabajan en ADER de la existencia de un préstamo con un interés relativamente bajo (18% anual), al cual incurrió para poder terminar de pagar otra parte de los alquileres vencidos que estaba adeudando desde los primeros meses de 2020 (asumiendo una deuda de \$50000 con el organismo).

Con todas esas ayudas públicas no pudo cubrir la totalidad de la deuda con el dueño de la cochera. En febrero de 2021, debió recurrir nuevamente a su familia para poder sostener la economía de su hogar: esta vez, asumió una deuda de \$70000 con su hermano para terminar de pagar los alquileres vencidos de la cochera. Esa deuda, sostiene, es su principal preocupación en el momento de la realización de la entrevista, dado que teme no poder pagarla, especialmente debido a las nuevas restricciones, a partir de las cuales no estaba percibiendo ingresos nuevamente en el momento de la entrevista (en el marco de la segunda ola de la pandemia de Covid-19 en Argentina). Sin embargo, decía sentirse aliviado debido a un “reemplazo de deuda” que había hecho junto con su socio a principios de este año. Dado que le preocupaba el hecho de que la deuda inicial de la inversión de 1000 dólares seguía aumentando a medida que se desvalorizaba el peso argentino, decidió “pesificar” esa deuda, y al mismo tiempo cambiar de acreedor y de este modo mejorar la relación con el dueño de la cochera, de quien consideraba que ya había sido demasiado paciente con él. A partir de ello, recurrió a un prestamista, un “chico rico” amigo de su socio, asumiendo una deuda de \$160000 que convirtió inmediatamente a dólares y pudo de este modo pagar al dueño de la cochera la deuda que tenía desde inicios de 2020 por la compra del fondo de comercio de su actual negocio.

En resumidas cuentas, Bautista logró “mantenerse a flote”, en un contexto lleno de incertidumbres y en el marco de una actividad laboral afectada significativamente por la pandemia, haciendo uso de múltiples y complejas redes de intercambio de dinero, donde las deudas pueden reconvertirse una y otra vez garantizando de esta manera la estabilidad tanto de su negocio como de los niveles mínimos y esperados de vida de su hogar.

3. Trabajadores/as informales

Antes de la pandemia

De los veintiún casos que conforman la muestra de trabajadoras y trabajadores informales todos dan cuenta de una etapa de reducción de consumos que comenzó alrededor de los dos años previos a la primera entrevista en 2020.

Según los relatos este plan de reducción de gastos (como principal estrategia para evitar endeudamientos) se asocia principalmente a una caída del poder adquisitivo de los ingresos, ya que sólo dos hogares habían perdido su trabajo en 2018, el resto continuó percibiendo ingresos provenientes del mercado laboral hasta marzo de 2020. Incluso algunos casos recuerdan al primer trimestre 2020 como de reactivación laboral, por ejemplo en el caso de las trabajadoras de casas particulares que habían conseguido nuevos domicilios.

Esta etapa iniciada en 2018 si bien estuvo caracterizada por un descenso en la cantidad adquirida de bienes de consumo, también tuvo como característica la suspensión de bienes no considerados de primera necesidad; la renegociación de planes de servicios sobre todo celular y televisión por cable para conseguir promociones a menor costo; y el pasaje a segundas o terceras marcas en alimentos y bebidas.

Si bien en la primera etapa de la pandemia se suspendió la circulación y con ello las salidas recreativas y las actividades de esparcimiento, la mayoría de estos hogares no las estaban realizando desde hacía ya un tiempo por el recorte en los gastos.

Por el lado del endeudamiento previo a la pandemia, más del 90 por ciento de estos hogares ya se encontraban endeudados tanto en el mercado formal como informal.

Las principales fuentes de endeudamiento formal eran, por un lado los créditos contraídos con ANSES de las beneficiarias de AUH o jubilaciones, por otro lado las deudas de tarjeta de crédito sobre todo no bancarias que en la etapa previa a la pandemia eran utilizadas para gastos extraordinarios (por ejemplo electrodomésticos y zapatillas) o de “emergencias”, y también los retrasos en los pagos de servicios.

Dentro de las deudas informales la presencia de préstamos familiares y fiados en comercios del barrio ya era importante antes de la pandemia alcanzando al menos al 50 por ciento de los hogares de este grupo. No aparecen créditos bancarios ni de inversión.

La situación de precariedad laboral con flujos diarios de ingresos es previa a la pandemia, lo que hizo que estos hogares llegaran a marzo de 2020 con una administración diaria de sus presupuestos, una economía del “día a día” cuya principal meta consistía en cubrir las necesidades básicas, pago de alquiler, alimentos y servicios.

Endeudamiento en contexto de pandemia

Analizar la pandemia desde el prisma de los endeudamientos en los hogares de

trabajadores informales implica dar cuenta de un quiebre que divide al extenso período en al menos dos etapas. Un primer momento marcado por la contracción total de los ingresos provenientes de las fuentes precarias de trabajo, con fuerte presencia de políticas de asistencia monetaria (IFE y bonos extraordinarios para beneficiarios de AUH) y asistencia alimentaria (tarjeta alimentar y módulos de alimentos a través del sistema escolar y los Municipios). Y un segundo momento donde se retira el dinero proveniente del Estado, pero continúa la asistencia alimentaria y comienza a reactivarse el trabajo.

En la primera etapa al menos tres hogares con el dinero proveniente del IFE pudieron reducir deuda de alquiler y tarjetas.

En los hogares con menores y jefatura femenina todas tenían deudas por préstamos con Anses y dan cuenta del impacto positivo en la disponibilidad de efectivo por la prórroga en el descuento de las cuotas.

También en esta primera etapa de la pandemia los hogares modificaron el consumo con tarjeta de crédito, pasaron de usarla para consumos extraordinarios a usarla para gastos corrientes, sobre todo comida y servicios, práctica que va a tener consecuencias de endeudamiento en la segunda etapa.

Por otro lado la imposibilidad de circulación obligaba a comprar en los comercios de cercanía donde los precios eran más caros, empieza a aumentar el uso de fiado como mecanismo de crédito en estos comercios.

En la segunda etapa la situación es realmente más compleja para los hogares, aumentan tanto las deudas formales como informales.

Por el lado de las deudas formales durante esta segunda etapa, se encuentran las tarjetas de crédito (que se había utilizado los meses anteriores para comprar mercaderías en la mayoría de los hogares), cuando no se dejaron de pagar, se pasó a pagar el monto mínimo de la liquidación arrastrando sumas insostenibles para el nivel de ingresos.

También se dejaron de pagar préstamos personales, y comienzan a sumarse los meses de alquiler adeudados en uno de los hogares.

En lo que respecta a deudas informales aumenta la circulación de préstamos intrafamiliares o con amigos en casi todos los hogares aunque con plazos más flexibles. Pero también algunas deudas con familiares contraídas en la primera etapa se transformaron en “ayudas” sin obligación de devolución. Encontramos también que el único caso de gasto extraordinario realizado durante este período se financió con un préstamo del empleador.

Ya para esta etapa más de la mitad de los hogares mantiene una línea de crédito en los comercios cercanos bajo el formato de “fiado” que se utiliza para adquirir alimentos con una carga elevada de carbohidratos (comidas de olla) en detrimento de los nutrientes altos en proteínas, hay constantes alusiones a la desaparición de la carne en las dietas familiares.

En dos casos se suman préstamos con financieras o prestamistas.

En suma, previo a la pandemia las deudas excepcionales eran las asociadas al mercado formal de crédito, mientras que las habituales eran las del mercado informal. Los hogares llegan al 2021 con un aumento marcado en sus formas habituales de endeudamientos (préstamos de familiares, fiado, etc.)

Impacto de las políticas públicas

Si bien el IFE permitió a algunas familias reducir deudas de alquiler o tarjeta porque significó una mejora de los ingresos en relación al momento previo a la pandemia, en general fue utilizado para “gastos de la casa” en alquiler, alimentos y servicios.

En 16 de los 21 hogares hay presencia de menores por lo que la asistencia alimentaria continuó a través del sistema escolar o la tarjeta alimentaria, sin embargo el uso de fiado para alimentos en comercios de cercanía continuó aumentando.

Algunos de los hogares que participaban en las nuevas formas de trueque llevaban el excedente de mercadería recibida por transferencia estatal a este espacio de relaciones y lo vendían a costos bajos, con lo obtenido podían comprar aquellos alimentos que no componían los bolsones, estos hogares que eran activos en el trueque no dan cuenta de deudas de fiado.

Por otro lado, el Ingreso Familiar de Emergencia posibilitó contar con un monto de dinero acumulado a estas economías de administración diaria, ésto modificó en parte su organización, por ejemplo aparece en las entrevistas la posibilidad de realizar compras en mayoristas para poder aprovechar ofertas y al mismo tiempo stockearse (como práctica de ahorro para afrontar época de escasez).

Si bien la etapa de fuertes restricciones de circulación implicó la desaparición de los ingresos del mercado laboral, la vuelta a la actividad no logró recuperar plenamente las actividades en relación a la etapa pre pandémica, en el caso de las trabajadoras de casas particulares lo hicieron en menos lugares y por el lado de los vendedores dan cuenta de un menor flujo de ventas. Aparecen registrados en esta etapa programas de Potenciar Trabajo que no estaban presentes en la primera entrevista.

Emergentes: Desigualdades que impactan en las configuraciones del endeudamiento

La principal carga que organiza los endeudamientos es la del pago del alquiler, los inquilinos priorizan ese pago a otros compromisos contraídos. Si bien al momento de la segunda entrevista solo un hogar tenía deudas de alquiler, en todos habían aumentado los préstamos de familiares o de amigos, y en algunos hogares se hace explícito que el destino de esos préstamos fue cubrir el alquiler.

En los hogares con endeudamiento de fiado el esfuerzo se destinó al pago de estos créditos como estrategia para sostener la fuente de acceso a alimentos, en detrimentos de otros pagos como préstamos personales o tarjeta de crédito propias.

Sin embargo, cuando la titularidad de la tarjeta de crédito es de un tercero, o bien se utiliza para compras de supermercado, los entrevistados las ubican entre las prioridades de pago, por debajo del alquiler y junto a los servicios.

Muchos de los entrevistados asocian su flujo diario de ingresos o la precariedad de sus actividades con la incapacidad para proyectar endeudamientos a largo plazo y todavía menos con el mercado formal de crédito, por lo que recurren a compras en pocas cuotas o bien préstamos de familiares. Por ejemplo Sol que es cuidadora de personas mayores contaba que ella no podía endeudarse porque se le “moría un viejito” y se quedaba sin trabajo, por lo que le pedía plata a la madre para comprar ropa a una conocida que se la podía dar fiada.

Aumentó el uso de Mercado Pago sobre todo para el pago de servicios con la imposibilidad de circulación aunque se mantuvo cuando se liberaron los controles.

El trueque pasó a ser por medios virtuales (WhatsApp y Facebook) con puntos de encuentro, pero continuó siendo un espacio feminizado de relaciones de intercambio.

Endeudamientos, sentidos y estados emocionales

De las entrevistas surgen dos sentidos asociados al endeudamiento. Por un lado, la idea del endeudamiento como algo inevitable, y una especie de espiral sin salida, estos hogares muestran situaciones críticas de endeudamiento previas a la pandemia. Por otro lado, la idea de endeudamiento como una situación a evitar apelando a todos los recursos disponibles, en estos hogares aparecen deudas informales sobre todo de familiares o amigos, por lo que las deudas a evitar son las del sistema formal.

La necesidad de evitar los endeudamientos en el sistema formal de crédito está relacionado con la incertidumbre de los ingresos, “dejé de usar la tarjeta porque no sé lo que va a pasar con mi trabajo” sin embargo la misma persona aumentó las compras fiadas en el almacén del barrio.

Pese a las diferencias entre los dos grupos todos coinciden en la carga emocional negativa que acarrea la situación de endeudamiento, con un correlato físico en algunos casos. Abundan las expresiones que dan cuenta de nervios, angustia, insomnio, vergüenza, problemas estomacales, hipertensión, etc.

Si bien los relatos identifican situaciones conflictivas al interior de la familia porque “afectan la paz del hogar”. Al exterior de la intimidad del hogar la circulación de dinero en forma de préstamos, ayudas o transferencia de mercadería, refuerza lazos o generan cohesión que se manifiesta en expresiones como “estoy agradecida” “si no fuera por su ayuda no habría podido comer” “le debo la vida”.

Ruth - 38 años -, trabajadora de casas particulares, Villa Ballester. “Mi herencia es tener deudas”

Ruth en junio de 2020 tenía 38 años y vivía con sus tres hijos, Jazmín de 12, Ezequiel de 15 y Lautaro de 20 años. Los dos más chicos estaban escolarizados en el nivel secundario de educación pública, Lautaro había terminado hacía un año, y Ruth hacía ya cerca de 4 años que contaba con su título secundario. Compartían la casa con perros y gatos que generaban un gasto importante en comidas o atención veterinaria.

Ruth antes de la pandemia tenía múltiples actividades, era trabajadora de casas particulares en seis domicilios, vendía productos por catálogo de varias marcas, también 6 días a la semana trabajaba como cuidadora de su sobrino de 2 años y realizaba tratamientos para el pelo, como alisados, nutriciones. Además era beneficiaria de la Asignación Universal por uno de sus tres hijos.

Durante los primeros meses de confinamiento más duro Ruth se había quedado sin trabajo. Sólo había podido realizar dos o tres alisados y trabajar en una sola de las casas cuidando a una nena pero sin regularidad. Si bien la pandemia la encontró trabajando en 6 casas, en ninguna la habían registrado como trabajadora doméstica. Durante los primeros meses Ruth nos contaba que solo dos casas de las seis “se hicieron presentes y me pasaron algo de plata”. Al momento de la entrevista recordaba que para cubrir los \$20000 del alquiler había tenido que recurrir al papá de su hija “porque no había forma de juntar la plata”.

Las ventas por catálogo le dejaban poco margen de ganancias previo a la pandemia, sólo la línea Natura significaba un ingreso mensual de alrededor de \$3000, que se vio reducido durante la primera etapa por la baja en las importaciones.

Del cuidado del sobrino recibió los dos primeros meses de pandemia el sueldo completo, pero a partir del tercer mes suspendieron al hermano y a la cuñada en sus trabajos, y ella ya no recibió ese ingreso(\$10000 mensuales).

Ya en nuestro nuevo encuentro a mediados de 2021 la situación en lo que refería a ingresos había mejorado. Por un lado, Lautaro el hijo mayor había conseguido un trabajo precario pero con regularidad como peón de fletes. Ella había vuelto a trabajar en las seis casas, 4 cada 15 días y 2 semanales. El promedio de horas por jornada era de 4 o 5 y en todas continuaba sin estar registrada.

Los ingresos de los tratamientos de alisado no habían repuntado como consecuencia de la crisis sanitaria y económica. Con respecto a la venta de productos por catálogo, si bien habían aumentado se modificó la forma de consumo, se vendían las ofertas sobre todo, y el margen de ganancias era menor. El trabajo de cuidadora había vuelto a la normalidad, continuaba siendo un trabajo sin registrar, pero ya estaba ocupada nuevamente los seis días a la semana, alrededor de 10 horas diarias.

En el primer encuentro nos contaba que la economía familiar se había complicado desde hacía dos años y habían tenido que reducir consumos. Sin embargo, durante los primeros meses de la pandemia la situación pese a no tener ingresos se vio

suavizada por la asistencia estatal de mercadería a través del servicio alimentario escolar. En la segunda visita seguía recibiendo los bolsones de mercadería de la escuela, los ingresos habían vuelto a fluir, pero la situación en cuanto a capacidad de consumo del hogar no mejoraba. “La situación económica no deja muchas opciones, se come lo que hay. Al mediodía no comemos comida, normalmente cocino a la noche, porque sinceramente igual no alcanza para dos comidas en el día”

Ruth maneja flujos de dineros provenientes de distintas fuentes, eso la lleva a organizar su presupuesto familiar asignando destinos específicos. A modo de ejemplo “lo del alquiler lo cubro con lo que me pagan los chicos por cuidar al nene, más una parte de lo que me pasa el papá de Jazmín” Cuando el flujo de dinero de los cuidados del sobrino se cortó durante el inicio de la pandemia, cubrió el alquiler con el Ingreso Familiar de Emergencia, sin necesidad de endeudarse. Incluso cubrió los aumentos de alquiler en pandemia aunque se encontraban congelados por resolución gubernamental.

Con el IFE pagó el alquiler, sin embargo no alcanzó para cubrir todos los compromisos de pago contraídos, y si bien pudo mantener los servicios, comenzó a pagar el mínimo de las dos tarjetas de crédito que la llevó meses después a la financiación de una de ellas.

Otra consecuencia de la retracción del ingreso proveniente de sus ocupaciones fue la desaparición de los gastos que no fueran necesarios, esa administración se volvió todavía más rígida.

Antes de la pandemia Ruth recibía 9 mil de cuota alimentaria, 10 mil por su trabajo de cuidados, una AUH, que junto a sus otros ingresos alcanzarían alrededor de los \$30000 mensuales. Al momento de la segunda entrevista había renegociado las cuotas alimentarias con los papás de dos de sus hijos, y ahora llegaba a los \$45000 mensuales. Pero pese a haber incrementado en un 50 por ciento sus ingresos, no había mejorado su poder adquisitivo.

Otros de los malabares para disponer de efectivo que nos contaba fue la venta de ropa usada. Por trabajar en casas particulares recibe donaciones de ropa que solía circular entre sus conocidas, desde hacía un tiempo, y pese a nunca haberlo imaginado, la que no utilizaba la vendía en el trueque o la cambiaba ahí mismo por mercadería.

Durante los dos primeros meses de la pandemia continuó recibiendo el ingreso de \$10000 de su trabajo como cuidadora, por lo tanto, la primera cuota del IFE la utilizó para pagar las tarjetas de crédito (de las que no es titular) que tenía atrasadas dos meses. Con la segunda cuota ya no contaba con el salario de cuidadora y lo destinó al pago del alquiler y planificaba con la siguiente cuota volver a pagar las tarjetas de crédito.

Si bien los servicios se encuentran entre las primeras cosas que pagan en el hogar junto con el alquiler, al momento de la segunda entrevista tenían dos facturas atrasadas por un total de \$2400 debido a que comparten el gasto con otra familia y

ellos se quedaron sin trabajo y no habían puesto su parte. Ruth no podía responder por el total de las facturas y esto ocasionaba un dominó de endeudamiento.

Las limitaciones de circulación de la primera etapa de la pandemia acercaron a muchos usuarios a Mercado Pago para abonar sus facturas de servicios, y con ello a Mercado Crédito. Ruth utilizaba esta opción para gastos cotidianos como la recarga de la tarjeta SUBE, y pagaba cuando ingresaba dinero en su cuenta. Al momento de la entrevista tenía una deuda de \$1500 de los \$2000 disponibles, por la que iba a pagar intereses de alrededor de \$400.

Ruth se encontraba en el Veraz por una deuda con tarjeta naranja y una amiga le ofreció dos tarjetas de crédito para que utilizara por completo, haciéndose cargo de los gastos administrativos y del gasto de mantenimiento. Cuando cobró la primera cuota del IFE pagó las tarjetas adeudadas por la presión que le generaba los reclamos a su amiga de parte de las financieras: “están a nombre de mi amiga, mi amiga no me dice nada, pero pobre la llaman todos los días. Ella me dice que no importa que no los atiende, pero no importa a mi me da cosa, entendés? porque son mis gastos”. Durante los primeros meses realizó el pago el mínimo de las tarjetas y esto le generó un espiral de endeudamiento que desembocó en la financiación de una de ellas, “era poco límite, entonces es como que yo iba pagando el mínimo y no terminaba más, entonces dije bueno financiera porque lo que yo pagaba de mínimo era lo que me salía una cuota”.

Al momento de la primera entrevista pagaba una cuota mensual de \$2600 pesos de financiación (le restaban 8 cuotas) y el pago mínimo de la otra tarjeta reduciendo el disponible. Si bien la estrategia racional de financiación le permitió desendeudarse en parte, redujo el disponible de la otra tarjeta y sumado a que el poder adquisitivo no mejoraba la llevó meses después a aumentar el endeudamiento en efectivo con otra amiga.

Cuando visitamos a Ruth en 2021 ya había terminado de pagar la financiación, contaba con una sola tarjeta, sin embargo los intereses por pago mínimo hacían que la deuda de tarjeta creciera y al mismo tiempo que no tuviera disponible para las situaciones de emergencia. Al momento de la entrevista la deuda de la tarjeta de crédito que ella manejaba ascendía a \$20000.

Su amiga no solo había brindado a Ruth dos tarjetas de crédito sino que también le había prestado plata en varias ocasiones durante 2019 para pagar las tarjetas. Pero esa cuenta es aparte. Ese aparte de la deuda de efectivo con su amiga marca una distancia en la obligación de pago, o bien en la velocidad de liquidación. Mientras la tarjeta se debe saldar rápido para que los acreedores no molesten llamando a quien no es responsable de la deuda, la deuda de efectivo con la misma persona tiene cierta flexibilidad. “Cuando yo tenga la plata se la voy dando. son 30 lucas se las voy dando de acá a un año, dos años”.

Encontramos en los motivos del endeudamiento que Ruth nos ofrecía cierta explicación a partir reproducción generacional del endeudamiento asociado a la condición de clase, que se experimenta como hereditario “igual mi papá siempre

fue de tener deudas también, se ve que lo heredamos porque mi papá también siempre fue de tener deudas. Para mí es algo de toda la vida. Cuando naces pobre es algo de toda la vida. Te endeudas, te endeudas, y salís de una y te metés en otra. A veces pediría un préstamo grande, pagaría todas mis deudas y me quedaría con uno solo. Viste cuando la pensás y decís por lo menos pago uno solo, y no voy yendo pidiendo plata por todos lados. Pero bueno, yo creo que el estar endeudado es algo de la vida”.

El relato sobre la determinación familiar del endeudamiento es seguido sin interrupción ni contradicción aparente, por argumentos relacionados a la responsabilidad individual “Pero bueno, yo creo que el estar endeudado es algo de la vida, porque yo las hice mal las cosas, yo primero tuve hijos. Yo tendría que haber, viste, buscar un buen laburo, tener una casa, y después tener hijos. Pero bueno, yo empecé como al revés y cuando ya empezás al revés. Pero bueno, cuando uno tiene hijos o decide situaciones, no piensa tanto en el futuro, piensa en el momento”.

Como en la mayoría de las familias inquilinas el alquiler constituye el endeudamiento a evitar. En la familia de Ruth ocupa el primer lugar junto con los servicios, inmediatamente después en la jerarquía aparece la deuda de las tarjetas a nombre de la amiga (no así el préstamo de dinero con la misma persona) para evitar las molestias de los llamados constantes de parte de la financiera a la titular de la tarjeta. “encima ni siquiera es que la llaman por una deuda de ella, por una deuda mía”.

Al momento de la entrevista Ruth tenía deudas de tarjeta de crédito por \$20000, celular de su hijo \$10000, servicio de electricidad \$2400, mercado crédito \$2500, con la amiga \$30000, crédito ANSES, pero lo que más le preocupaba era la renovación inminente del alquiler. “encima yo tengo que renovar el alquiler el mes que viene y es muchísima plata que, sinceramente no la tengo, y entonces es como que eso te va como llevando a un estado de querer arrancarte todos los pelos”.

4. Empleados estatales

Endeudamiento previo a la pandemia los hogares de empleados estatales

En términos generales, el grupo de casos correspondiente a empleados estatales, es uno de los subgrupos que mayor estabilidad laboral e ingresos tienen desde antes de la pandemia y durante la misma. Es un grupo cuyos ingresos no se han visto suspendidos por la pandemia, ni que manifieste pérdidas en términos absolutos. Lo que ocurre con este grupo, es que hay una pérdida progresiva -desde antes de la pandemia, pero que sigue profundizando durante la misma-, de la capacidad adquisitiva que impacta sobre los niveles de consumo y de endeudamiento de los hogares. Cabe mencionar, que no se trata de un grupo homogéneo, dado que el rango de ingresos oscila (antes de la pandemia) entre los 30 mil pesos -para aquellos empleados estatales de baja jerarquía, como los municipales- hasta más de 100 mil pesos, en el caso de docentes con cierta antigüedad. A su vez, los ingresos de este grupo se ven complementados

según los casos, por otros ingresos familiares, lo que le da al hogar cierta estabilidad económica, nivel de consumo y capacidad de ahorro. Esto impactó desigualmente sobre el endeudamiento de estos hogares dentro de este grupo o perfil sociolaboral cuando se declaró la pandemia a inicios de 2020.

Al inicio de esta, el endeudamiento de estos hogares estaban constituidos principalmente por deudas formales y algunas informales, como préstamos familiares y del entorno cercano -familiares, conocidos-. Entre las primeras, la más significativa es la deuda de tarjeta de crédito. Aquí los hogares correspondiente a este grupo pueden diferenciarse entre aquellos que ya manifestaban una situación de mayor endeudamiento de tarjeta de crédito antes de la pandemia, como por ejemplo, los que ya habían refinanciado alguna de sus tarjetas durante el gobierno de Cambiemos y aquellos, que si bien no habían llegado a ese caso, si mostraban algunos atrasos y saldos impagos que eran “pateados” para adelante, o habían decidido limitar el consumo a través de este instrumento, como sí lo hacían años anteriores al gobierno de cambiemos. Estas deudas de tarjeta anteriores a la pandemia eran derivadas del uso del instrumento para financiar gastos corrientes, como compras habituales, pagos de servicios y compras eventuales de electrodomésticos y artículos para el hogar. Alguno de estos hogares, ya durante el gobierno de cambiemos habían recurrido a solicitar préstamos bancarios para hacer frente a deudas de tarjeta de crédito, porque resultaba conveniente (pagar menos intereses) o porque necesitaban habilitar la tarjeta, acostumbrada a ser el medio o herramienta de pago de los gastos cotidianos de consumo y subsistencia. Un aspecto que cabe mencionar es que algunos casos muestran que durante el gobierno de Cambiemos, como consecuencia de la retracción de los salarios y los niveles de inflación, los hogares empiezan a utilizar la tarjeta como medio de pago para consumos y gastos cotidianos que no pueden realizarse por la escasez de dinero.

Otra manifestación de deuda anterior a la pandemia era la de que se observa en términos de préstamos bancarios, ya que a la llegada de la misma algunos hogares de este grupo venían pagando créditos bancarios que habían sacado con fines varios: créditos hipotecarios, créditos para refacción del hogar, créditos para compras y consumos eventuales y créditos para pagar deudas, como se señaló más arriba. Asimismo, se observan algunos atrasos en pagos de alquiler, de impuestos y de servicios, dado que el período anterior había mostrado un aumento de estos últimos que había quedado desfasado en relación a la retracción de los salarios.

Esta cuestión de la pérdida de poder adquisitivo y otras, como a la reducción de ahorros que empiezan a utilizarse para distintos pagos, da cuenta de cierta retracción de las economías familiares de este grupo, que los entrevistados mismos perciben como desmejoramiento de sus finanzas mucho tiempo antes de la llegada de la pandemia, desde comienzo de la llegada de Cambiemos e incluso antes. Este desmejoramiento se traduce en endeudamiento previo a la pandemia, pero sobre todo de limitación y recorte del consumo en un intento de reordenar el presupuesto y controlar su economía familiar, evitando endeudarse.

Especificidades de los endeudamientos

A partir de la pandemia en los hogares del grupo de empleados estatales la estructura de endeudamiento empieza a diferenciarse en dos subgrupos dentro de la muestra de 22 hogares. Por un lado, están aquellos hogares que siguieron manteniendo un endeudamiento similar al que tenían desde antes de la pandemia; por otro lado, un subgrupo que empieza a diferenciarse por un incremento de su endeudamiento, que obliga a los hogares a realizar un ajuste de sus consumos y de la jerarquía de pagos. En términos generales, y teniendo en cuenta estas dos situaciones -hogares que se endeudan más y hogares que no tienen nuevas deudas, pero que tampoco pueden desendeudarse-, podemos afirmar que una de las dinámicas que caracteriza a este perfil sociolaboral es la de un endeudamiento progresivo a medida que avanza la pandemia. Algo que se observa en estos hogares, es que los primeros meses de la pandemia el encierro repercutió “positivamente” en el sentido de que muchos hogares vieron reducidos una serie de gastos que son significativos para su presupuesto y que es caracterizado por ellos mismos como un “ahorro forzado”: gastos de transporte, de combustible, de salidas recreativas y consumos culturales, de vestimenta, entre otros. Si bien, algunos hogares manifiestan un mayor gasto en consumo de alimentos, este se compensa con los arriba señalados. Sin embargo, a medida que la pandemia avanzó en los meses posteriores, el retorno de estos gastos cotidianos, la escalada inflacionaria y la retracción de los salarios empieza a introducir dificultades que se traducen en recortes o limitaciones de consumos, atrasos y demoras en el pago de servicios (se empiezan a acumular boletas), atrasos y dificultades para el pago de tarjetas de créditos. Este es un momento en que los hogares que se mantenían estables, empiezan a agudizar su endeudamiento, apareciendo una serie de deudas emergentes que caracterizan al perfil.

Las deudas que predominan en este grupo son deudas formales, en especial, la tarjeta de crédito es la que sobresale por sobre los créditos bancarios y créditos financieros. Son deudas generadas principalmente por distintos tipos de consumos, en especial, para consumos y gastos cotidianos, compra de electrodomésticos y consumos no habituales. Las deudas de tarjeta, que caracterizaban también a este grupo, en el periodo anterior a la pandemia, se agudizan. A medida que transcurre la pandemia los hogares tienen dificultades para empezar a saldar la totalidad de las mismas; no solo, no terminan de cancelarlas dentro del mes (mecanismo muy usado por estos sectores que consistía en realizar montos parciales que se saldaron antes de fin de mes) sino que se dejan saldos excedentes para el mes siguiente, los cuales empiezan a refinanciar automáticamente desde que cambia la política bancaria al respecto (normativa “A” 7095 del BCRA que afecta a los saldos impagos de tarjeta de crédito).

Entre las deudas emergentes, la más común relacionada con la tarjeta de crédito es la refinanciación de tarjetas de crédito. A esta situación contribuyó el hecho de que, durante la pandemia, algunos hogares utilizan la posibilidad de refinanciar los montos, mientras que otros hogares que solían terminar de saldar los totales al mes siguiente, se vieron “obligados” (según apreciaciones de algunos entrevistados) a hacerlo, dado que los bancos empezaron a hacerlo de forma automática. El pago mínimo de la tarjeta termina siendo un recurso utilizado a medida que se profundiza este escenario, aunque sea percibido como no ideal, por los propios entrevistados. Un cambio que se observa

con el uso de la tarjeta de crédito es la adopción de otros medios de pagos: la utilización del débito para consumos habituales y de billeteras virtuales, como en el caso de la provincia de santa fe que promociona este medio de pago, con montos de reintegro considerables (30% de las compras con tope de 5 mil pesos).

Otras deudas importantes y que también resultan emergentes en la evolución de la pandemia son atrasos de servicios e impuestos, que a veces terminan generando deudas de consideración. Con respecto a los impuestos, algunos dejan de pagarse debido a que se privilegian otros pagos, como sucede con ciertos impuestos provinciales como la patente automotor. Por otro lado, algunos servicios que no pueden ser interrumpidos son “pateados” adelante, acumulándose, en algunos casos, varios meses antes de su pago.

Por otro lado, una dinámica de endeudamiento relevante para este perfil es la derivada del alquiler, puesto que más de la mitad de los casos corresponde a hogares que se encuentran alquilando. Las deudas emergentes de alquiler se deben más que nada al decreto de congelamiento de aumentos de precios de alquileres, aunque también con otras dificultades que pueden tener estos hogares que siguieron percibiendo ingresos, como puede ser pagos de sueldos atrasados. Si bien estas deudas de alquiler no son significativas, el pago del mismo ordena la jerarquía de pagos de estos hogares y por lo tanto es determinante en la generación de otras deudas en otras áreas de la economía del hogar como servicios, impuestos o tarjetas de crédito.

Una última dinámica de endeudamiento tiene que ver con la generación de deudas informales. Si bien estas deudas no son predominantes dentro de este grupo de hogares, es posible observar cómo estas van ganando terreno a medida que avanza la pandemia y los hogares empiezan a presentar problemas financieros y de presupuesto. Los préstamos y ayudas intrafamiliares, suplantando otras deudas más formales y se presentan como alternativa de financiamiento, como pueden ser los préstamos familiares para pagar el alquiler o realizar ciertas compras. En general, estas deudas informales son temporales dado que constituyen pagos prioritarios que habilitan la posibilidad de nuevos préstamos en un futuro incierto, como el de la pandemia.

Para finalizar es preciso mencionar una dinámica específica de pago asociada a este perfil que tiene que ver con el “ahorro”. En efecto, con el devenir de la pandemia los hogares de empleados estatales no solo empiezan a ahorrar menos, sino que se empiezan a consumir los mismos. Liquidar los ahorros resulta una alternativa y estrategia para no generar nuevas deudas y caracteriza a los hogares que han mantenido sus niveles de endeudamiento similares a los del inicio de la pandemia (si en el grupo de trabajadores informales esta función la cumplen las ayudas estatales, en este grupo, el recurso utilizado son los ahorros).

Evolución del endeudamiento en pandemia

Como se expresó más arriba hay hogares que evolucionan hacia un mayor endeudamiento y otros que mantienen una situación más o menos estable a lo largo de toda la pandemia. Lo que no se observa en este grupo es que hayan logrado revertir situaciones de endeudamiento; es decir, que se haya desendeudado, salvo casos

excepcionales.

Un aspecto clave en estas tendencias y evolución del endeudamiento es el proceso de desmejoramiento económico que atraviesan los hogares desde el inicio de la pandemia como consecuencia de la inflación y el atraso salarial que repercute sobre los ingresos y el sistema de pago de los hogares. La inflación y el aumento de precios es un problema que empiezan a vivenciar los hogares y que se manifiesta sobre todo en sus percepciones sobre el dinero: el dinero empieza a “no alcanzar”. El dinero, que es concebido por algunos hogares de este perfil como un “amortiguador del dolor social” en épocas de crisis empieza a escasear e impacta sobre el bienestar emocional de las personas. El dinero posibilita el consumo -un elemento muy valorado por este perfil- y en pandemia su escasez se manifiesta no solo en la reducción del mismo, sino que también tiene consecuencias emocionales sobre las personas.

Paralelamente al proceso de aumento de precios y costo de vida, otro aspecto importante a destacar es la evolución de los salarios que repercute sobre los ingresos de estos hogares. Si bien este grupo no modificó su actividad laboral -solo trabajo desde casa- y siguió percibiendo su salario regularmente durante toda la pandemia -con algunos inconvenientes menores por atrasos de pagos, de acuerdo a las zona geográfica- estos quedan desfasados respecto de algunos aumentos como el de alquileres, servicios -telefonía, internet, video cable-. En términos absolutos los casos de empleados estatales muestran aumentos de ingresos durante la pandemia; en términos relativos, hay una pérdida con respecto al aumento de precios que impactan sobre la jerarquía de pagos: un ejemplo de esto es el pago del alquiler que aumentó por encima del salario. El pago del alquiler, que los hogares priorizan, termina generando inconvenientes para otros pagos, como la tarjeta de crédito y los servicios e impuestos. Los hogares de empleados estatales más afectados por esta cuestión son aquellos cuyos ingresos se componen (además del sueldo como empleado público) por ingresos de otros miembros del hogar cuyas actividades se han sido afectadas por la pandemia. El nivel de gastos de estos hogares no puede ser sostenido por un solo sueldo estatal, y el incumplimiento de obligaciones y endeudamiento con algunos pagos -tarjetas, servicios, impuestos, entre otros- es ineludible.

Inflación, aumento relativo de los ingresos, pero con pérdida de capacidad adquisitiva del salario son acompañados entonces por un endeudamiento sostenido de los hogares en algunos casos y progresivamente en ascenso en otros. Ahora bien, como se deja entrever a lo largo de estas páginas, este endeudamiento progresivo de los hogares no es homogéneo, pudiendo diferenciarse dos tendencias en la evolución del endeudamiento: por un lado, la mitad de los hogares entrevistados vieron incrementar sus deudas y lo hicieron principalmente con deudas formales con tarjetas de crédito, la toma de nuevos créditos en bancos y financieras -algunos de ellos tomados para refinanciar saldos impagos-. Asimismo, de las lecturas de algunas variables del panel relacionadas con el endeudamiento y el consumo, podemos ver que por un lado hay un interés de la mayoría de los hogares de limitar y restringir el uso de tarjetas de crédito (como venía sucediendo desde antes de la pandemia), pero contrariamente a esto, hay hogares que tienen la necesidad imperiosa de usarla. A esta cuestión se suma el hecho que algunos pagos que se consideran impostergables en la jerarquía, como sucede con el pago del alquiler, que puede originar retrasos y acumulación de

servicios e impuestos, o la imposibilidad de saldar el total de la tarjeta de crédito. Las deudas informales aparecen en este subgrupo, dependiendo los casos, como más flexibles, aunque generan obligaciones que son percibidas por los entrevistados como ayudas importantes que merecen ser devueltas. Por otro lado, se destacan los casos de quienes mantuvieron el endeudamiento a lo largo de la pandemia y fueron reduciendo sus consumos con tarjetas de crédito, siguieron pagando créditos, pero no tomaron nuevos, y si lo hicieron, esperaron a terminar lo que venían pagando. Son hogares que se ajustan al nuevo escenario abierto con la pandemia, tratando de evitar tomar nuevos créditos, reducir consumos o mantenerlo dentro de determinados límites, sobre todo, los derivados de la tarjeta de crédito reservada solo para “cosas importantes”, o montos elevados imposibles de pagar por otros medios. En algunos casos hay un cambio del crédito por la tarjeta de débito, sobre todo para consumos cotidianos y compras que no tienen gran valor. También el uso de billeteras electrónicas que redundan en beneficios como la devolución de ciertos montos en las compras hace que se desestime el crédito en cuotas como alternativa de consumo.

Impacto de las políticas públicas sobre las dinámicas de endeudamiento

El grupo de trabajadores estatales es el que menos asistencia recibió de forma directa por parte del Estado. Sin embargo, algunas de las medidas y regulaciones que el Estado argentino desplegó para paliar los efectos de la pandemia y resguardar derechos tocó algunos hogares de este grupo. Algunas de estas, como los decretos sobre pago de alquileres y refinanciación de tarjetas de crédito, impactaron sobre el endeudamiento futuro de los hogares.

Entre las ayudas percibidas por este sector socio-laboral podemos destacar algunas que se perciben indirectamente a través de otros miembros del hogar, como el caso de ATP o IFE. Estas son usadas como ayudas en las economías familiares y son pensadas como un aporte que se puede realizar en un contexto de crisis. El IFE, en los casos en que logra cobrarse, es un aporte que se destina como ayudas tendientes a evitar el endeudamiento del hogar: por ejemplo, destinado a ayudar a pagar el alquiler o la compra de alimentos o bienes necesarios en el hogar.

Otras de las ayudas recibidas directamente son los créditos para compra de productos específicos con tasas preferenciales, como por ejemplo los que se otorgaron para compras de computadoras a través del Banco de la Nación. Si bien constituye una política bien recibida, es considerada insuficiente dado que la toma del beneficio implica en endeudamiento del hogar.

Con respecto a ciertas regulaciones que también desplegó el Estado argentino, hay una que se destaca: la refinanciación de saldos de tarjetas de crédito en 9 cuotas que empiezan a cobrarse recién a los 3 meses. Esta medida -que los bancos empiezan a implementar con saldos vencidos incluso sin el consentimiento de los clientes- logra descomprimir las economías de algunos hogares al postergar y refinanciar el pago de montos elevados. Al principio esta situación se percibía como positiva, pero posteriormente incrementó las deudas de tarjetas de crédito, algo que algunos entrevistados consideraban como negativo. Otras regulaciones fueron poco utilizadas, como la referida a alquileres, que suspende los desalojos, prorroga los contratos y congela precios de alquileres (decreto

320/20). Algunos hogares manifiestan que suspender el pago de los aumentos hubiera implicado un mayor endeudamiento en el futuro y por lo tanto no lo consideraban una opción. Otras, como la que congela el valor de las cuotas hipotecarias o la abstención de cortes de servicios por mora o falta de pago no son referenciadas por los entrevistados. En algunos casos estas medidas son consideradas por los entrevistados como insuficientes. Si bien se acuerda con que la ayuda estatal es algo positivo, consideran que, en sus casos particulares, debieron obtener otro tipo de ayuda, como, por ejemplo, docentes que debieron tomar créditos a tasa preferencial para comprar una computadora. En otros casos, los hogares consideran que no tienen que ser beneficiarios porque se consideran, comparándose con quienes por ejemplo no pudieron cobrar su salario o perdieron el trabajo, no se han visto tan seriamente perjudicados por la crisis. Por último, podemos considerar que la retracción y suspensión de estas ayudas y medidas no tienen un impacto considerable sobre este grupo puesto que no tuvieron la importancia que pudieron llegar a tener con otros perfiles sociolaborales.

Emergentes: Desigualdades que impactaron en acrecentamiento de los endeudamientos

Más de la mitad de los hogares de este perfil son inquilinos y el alquiler tiene gran importancia en el ordenamiento de la jerarquía de pagos y deudas. Si bien es un grupo que ha podido mantener el flujo de ingresos a los hogares debido a que siguieron percibiendo al menos un sueldo durante la pandemia, el pago del alquiler, los gastos que generan las renovaciones y las mudanzas representan un gasto considerable que impacta negativamente sobre las economías familiares. Algunos de estos gastos se financian con ahorros previos, con adelantos de sueldo -préstamos informales con el empleador- préstamos bancarios e incluso con la tarjeta de crédito. En un contexto de crisis, como el desatado por la pandemia, los hogares de inquilinos tienen problemas para generar ahorros previos que permitan solventar estos gastos. La salida es algún tipo de endeudamiento, desde los más formales (préstamos bancarios, uso de tarjetas de crédito), hasta otros más informales (pedido de préstamos a familiares, amigos o empleadores, como el caso de Romina que tuvo que recurrir a un adelanto de sueldo del empleador de su marido para resolver este tema).

Asimismo, la suba en los montos de los contratos de hasta 45% en renovaciones y nuevos alquileres durante la pandemia hace que estos hogares empiecen a ordenar sus pagos para poder llegar a fin de mes. El alquiler es el pago más importante de estos hogares y generalmente nunca se deja de pagar. Lo que sucede es que en un contexto de retracción de salarios y de inflación, tiene que elegirse qué otros gastos-pagos posponer. Aquí los más afectados son algunos pagos que no se debitan automáticamente como la tarjeta de crédito, los servicios, los impuestos, el consumo cotidiano. Así, estos hogares empiezan a recortar y seleccionar consumos (algunos de estos son muy importantes para la identidad de estos como clase media), a dejar saldos impagos o pagar mínimos de la tarjeta de crédito, pagar boletas de acuerdo a vencimientos y no ya todas juntas, o acumularlas y pagar dos o tres meses juntos, de acuerdo al tipo de servicios, y posponer pagos de impuestos que no consideran ningún peligro para el hogar, más allá de los intereses punitivos y moras que se puedan generar.

Por esta cuestión y otras, algunos hogares expresan insatisfacción y demandan al

Estado algún tipo de política que los contemple como “clase media”: esto se observaba en un inquilino de un hogar monoparental que además de la reactualización de su alquiler había tenido que recurrir a un préstamo del Banco de la Nación para la compra de una computadora para su trabajo. Si bien consideraba que la actuación del Estado en la atención de los sectores más vulnerables había estado bien, si consideraba cierta ausencia con respecto a otros sectores sociales.

En este grupo se pueden observar algunas experiencias de prácticas monetarias asociadas a uso de nuevas tecnologías de pago y crédito. La utilización de nuevos medios electrónicos se da en múltiples direcciones: ilustran nuevas modalidades de pago y de crédito, de nuevas formas de gestión monetaria y calculabilidad, como también de especulación y ahorro al servicio de los hogares.

En primer lugar, es un grupo que realiza gran parte de sus compras y consumos utilizando formas de pago y crédito que ya han dejado de ser novedosas como la tarjeta de crédito y el débito bancario. La tarjeta de crédito, generalmente asociada a la existencia de una cuenta sueldo en el hogar, excede su funcionalidad como herramienta financiera y es fuente de identidad de estos hogares, que en su mayoría se perciben como de clase media. El débito fue ganando terreno con la pandemia.

En segundo lugar, algunas de estas tecnologías son herramientas utilizadas como mecanismos de gestión monetario y calculabilidad, como por ejemplo el recurso a compras online para abaratar costos financiando el consumo, o como también la utilización de transferencias bancarias y pagos con débito para llevar adelante registros sobre ingresos y egresos del hogar. Otro ejemplo es el de quienes han empezado a utilizar dinero virtual y pagos con código QR para operaciones cotidianas por una cuestión de “comodidad”.

Por último, algunos casos dan muestra del uso de estas herramientas en alguna oportunidad para generar algún tipo de ahorro o especulación. Aquí se inscriben hogares que han realizado operaciones financieras como plazos fijos utilizando Mercadopago. También muchos casos hogares de Santa Fe utilizan una billetera virtual (Plus Pagos) puesto que las compras en comercios locales tienen devoluciones de 30 y 40 % del valor. Estos reintegros son utilizados a modo de “ahorros” en algunos casos o como un “dinero extra” que permite transitar las compras de los últimos días del mes.

Impactos “subjetivos” ligados a las deudas emergentes

La crisis abierta por la pandemia generó sentimientos encontrados a la hora de considerar sus efectos sobre el endeudamiento. Por un lado, al inicio de la pandemia el endeudamiento no era considerado negativo en sí mismo, este depende de cómo se puedan manejar en el futuro inmediato. A diferencia de otros grupos sociolaborales, los empleados estatales manejan cierta previsibilidad sobre el futuro cercano, debido a la seguridad que otorga el cobro del salario. En este sentido las deudas no son ni buenas ni malas, eso estaría determinado por la forma en la que el hogar decide endeudarse -siempre que se pueda pagar- y el uso que se hace de este endeudamiento, como de lo que puede aportar en términos de felicidad, en tanto no se pierda “libertad económica”. Este sentimiento cambia a medida que transcurre la pandemia y los hogares empiezan

a presentar problemas económicos. En este momento aparece la idea de que el endeudamiento es viable siempre y cuando se mantenga cierto orden y control sobre el mismo. Cuando se pierde esa capacidad, el endeudamiento se siente como pérdida de autonomía sobre la economía del hogar y provoca situaciones de malestar y angustias. Este es el tipo de sentimiento que genera una situación forzada como la pandemia cuando el hogar pierde partes de sus ingresos, o estos son insuficientes para hacer frente a los estándares de consumo a los que se estaba acostumbrado. Además, aparece la idea de que las deudas de pandemia son generadas por una situación excepcional. El endeudamiento ahora no tiene que ver con lo que puede aportar en términos de felicidad y bienestar, sino por una “necesidad” en un contexto en que la pandemia “no da ganas de comprar nada”. En este contexto el hogar no debe permitirse gastar por arriba de sus ingresos. Estas son perjudiciales para la economía y el bienestar en general del hogar. Asimismo, las deudas se somatizan, debido a que generan preocupación, frustración, malestar puesto que endeudarse “es un suicidio económico sin saber si tus ingresos van a crecer a la par de los intereses”, o desesperación puesto que “si te endeudas no comes”.

Pero también provoca sentimientos de bronca e injusticia no poder hacer frente a un montón de obligaciones que el hogar no tenía inconvenientes de cumplir en situaciones de normalidad. En más de una oportunidad aparece la idea de que una persona que cobra un sueldo todos los meses, medianamente bueno, no puede encontrarse en la situación de no poder hacer frente a sus obligaciones de pago, como tampoco recurrir a préstamos cuyos intereses son usurarios y extorsivos por no tener otra alternativa, como tampoco pedir prestado y someterse a esa situación vergonzante. Si observamos las variables que relacionan la crisis con la percepción de pertenencia de clase de aquellos hogares de empleados estatales que se endeudaron más durante la pandemia, podemos observar que se consideran como clase media precarizada e incluso como parte de los más vulnerables.

Rodrigo (38 años): empleado estatal -profesor de economía y administración de empresas en escuela secundaria- y estudiante universitario. Microcentro, Santa Fe capital.

“Deudas para un sueldo que no alcanza”

Rodrigo tiene 38 años, es soltero y vive solo en un departamento alquilado en el microcentro de la ciudad de Santa Fe. Hace más de diez años se dedica a la docencia en escuelas medias de la ciudad y actualmente está estudiando una licenciatura en gestión educativa a distancia en una universidad privada.

Al iniciarse esta pandemia, podría decirse que Rodrigo estaba “desendeudado”. Si bien su situación había cambiado en años anteriores a la pandemia, sobre todo, a partir del gobierno de Cambiemos, cuando ya no pudo hacer los viajes a los que estaba acostumbrado unos 10 años atrás cuando solía agarrarse un colectivo e irse un día a hacer compras al shopping de Rosario, o hacer viajes al exterior en el plazo

de dos meses, su economía doméstica era estable. Esta estabilidad le permitía, todavía, tener un nivel de consumo acorde lo que él consideraba su posición social: poder pagar una empleada doméstica algunos días a la semana, comprar comida premium a su perro y salir habitualmente a restaurantes y bares, entre otros ejemplos. Sin embargo, él veía cómo progresivamente su situación económica iba cambiando, hecho que se manifiesta en su escasa capacidad de ahorro a partir del gobierno de Cambiemos, llegando incluso a “ajustarse” en sus gastos, cosa que en gobiernos anteriores no hacía: “con el gobierno de Cristina llegaba a ahorrar entre 5000 y 6000 pesos por mes y con el gobierno de Macri llegué a 1.500 pesos por mes. Tenía otra capacidad de ahorro.” (1era visita).

La necesidad de responder a la pérdida de poder adquisitivo de su salario el tiempo previo a la pandemia y sus intenciones de no endeudarse más allá de las posibilidades de pago, fueron haciendo que el hogar se viera obligado a ir reduciendo consumos, como también ser cauteloso en la toma de créditos y préstamos. Si bien en el hogar se habían tomado créditos bancarios y se utilizaba “sin miedo” la tarjeta de crédito para financiar distintos tipos de consumos, que iban desde gastos corrientes como la comida hasta un electrodoméstico que se consideraba necesario, se llevaban a adelante con cautela y ejerciendo cierto “control” de las finanzas.

Durante el primer tiempo de la pandemia Rodrigo no tuvo mayores inconvenientes con su presupuesto. El confinamiento de los primeros meses hicieron que tuviera ahorro de gastos que antes le representaban bastante dinero: en transporte, dado que se tomaba varios colectivos por día, en la cuota del gimnasio y en salidas a bares y restaurantes a los cuales destinaba un buen dinero. Por otro lado, esto se compensó con otros gastos que empezó a tener estando en su casa, sobre todo gastos de servicios -como luz y gas- y de comida, dado que empezó a comer más. Más allá de estos gastos, su situación era estable y sentía que había vuelto a ahorrar.

Uno de los pocos créditos que tuvo durante la pandemia fue la compra de una computadora para poder realizar el trabajo desde la casa. En efecto, se trató de un crédito que buscaba no descompagnar el presupuesto ante la incertidumbre que le generaba la crisis: el precio de las computadoras y la necesidad de no tener problemas para pagarlo hizo que lo sacara en 36 cuotas. La intención de Rodrigo era, en ese momento, terminar de pagar los créditos que tenía y tratar de no utilizar la tarjeta más allá de lo necesario, como cuando decide comprar una vacuna a su sobrino utilizando este medio de pago. Entre las pocas deudas que Rodrigo genera, se encuentran algunas tomadas para ayudar a su hermano.

A diferencia de otros tiempos, cuando él hacía préstamos a su hermano para pagar deudas importantes de tarjeta, Rodrigo considera que ahora “es dinero que tiene un solo sentido. O sea, no hay un retorno de quien prestó...” Estos préstamos se transforman de este modo, en “ayuda familiares” que se justifican por el tipo de consumos que tuvo su hermano en pandemia: “gastos que hizo para la nena.... no es que gastó en ropa, como comprarle la vacuna contra la meningitis”. Como sostiene Rodrigo, los préstamos familiares siempre son especiales en algún sentido, pero en pandemia, se perciben de otro modo: “cambian los significados, el significado que tiene “préstamo”.

Otro de los cambios que percibe Rodrigo es en torno al ahorro, cosa que dejó de practicar. Lo que hace Rodrigo es utilizar ese dinero que antes ahorra para comprar al contado o con débito y evitar endeudarse. De hecho, lo que manifestaba Rodrigo era su intención de terminar de saldar deudas bancarias y de tarjeta, y no tomar créditos ni préstamos por el momento. Respecto de un crédito bancario tomado antes de la pandemia afirmaba “y terminé de pagarlo, era más o menos 1500 pesos de cuota, pero no... Siempre pagar el máximo de tarjeta. Siempre pago el máximo de tarjeta también.

A Rodrigo, no le daba temor usar la tarjeta, pero sí controlarla y controlar mucho más los gastos. Si bien a comienzos de la pandemia realizó algunas compras poco habituales (una computadora, un calefón), el comportamiento con el uso de su tarjeta de crédito expresa la intención de reducir gastos y modificar algunos hábitos de consumo.

En síntesis, durante la primera etapa de la pandemia el hogar de Rodrigo no tenía deudas de alquiler (pago que se prioriza), ni de expensas, ni servicios e impuestos. Si bien percibía que en su hogar el presupuesto y la situación financiera se había resentido considerablemente en los últimos 4 o 5 años, empezando de a poco a impactar en su estilo de vida y consumos, todavía no representaba un peligro. Asimismo, la tarjeta de crédito y el crédito bancario podía pagarse y esto le dio tranquilidad para financiar en cuotas algunas compras durante la primera parte de la pandemia.

Cuando entrevisté a Rodrigo por segunda vez fue que su hogar había empezado a tener ciertos problemas financieros que, según él, lo habían obligado a ser “un poco más racional” con sus gastos: había reducido algunos gastos que él consideraba importantes como “la chica que limpia” que le “solucionaba la vida”; había reducido sus salidas a una vez por mes, como también había cambiado su forma de comprar, fijándose más en los precios.

Rodrigo tiene la sensación de que su sueldo no alcanza y esto se expresa en que el mismo porcentaje del aumento que tuvo de sueldo (5 mil pesos), fue lo que tuvo que poner en el incremento del 50% del valor del alquiler. Esto, sumado a sus deudas de tarjeta cuyo saldo total ya no puede cancelar, lo obligaron a reorganizar sus finanzas para poder llegar a fin de mes. Esta reorganización implicó, entre otras cosas, interrumpir la asistencia a su hermano, porque “ya no podía ayudarlo”. Conjuntamente con esta reorientación de la gestión del presupuesto, se observa una diversificación de sus deudas. Ahora no solo tiene deudas formales, como el crédito que tuvo que sacar para comprar su computadora o las de tarjeta que ya no alcanza a pagar en su totalidad, sino que también recurre a préstamos de su círculo íntimo familiar, amigos y conocidos. En el interín entre primera y segunda visita que le realizamos, Rodrigo había comprado 3 cosas que había financiado de algún modo, mediante créditos y préstamos: una bicicleta usada, para la cual pidió un préstamo bancario en 24 cuotas a través de home-banking, unos sillones que financió con dinero de él más un préstamo de su expareja Diego, y un celular, mediante el préstamo de una amiga, su madre y su expareja. Los créditos informales que Rodrigo toma representan una forma más flexible y ventajosa de obtener financiamiento. Flexibles, porque él maneja el tiempo de devolución

estableciendo una jerarquía de pago entre los prestamistas y ventajosa, porque se asegura que ese préstamo no genere interés. Los préstamos con su expareja, se inscriben en una dinámica más amplia de préstamos que incluye préstamos de tarjetas -por ejemplo, la tarjeta que más usa Rodrigo es una extensión de una tarjeta del banco Macro de Diego; por su parte, Diego, utiliza una extensión de una tarjeta de crédito cuyo titular es Rodrigo para no blanquear sus ingresos y egresos ante la Afip- o préstamos de cuentas bancarias, como la que presta Rodrigo, para que Diego pueda comprar dólares “en blanco” para después vender y hacer “dólar puré” que es prestado nuevamente a Rodrigo, para comprar sillones.

Quizá lo que mejor explique la situación financiera de Rodrigo durante la pandemia sea la evolución del uso y de los pagos de la tarjeta de crédito. Cuando contactamos por segunda vez a Rodrigo, uno de sus mayores miedos se había hecho realidad: ya no podía pagar el total de la tarjeta de crédito: “Lo que sí yo veo ahora que antes no lo hacía. Es que, por ejemplo, se especulaba un poco con el vencimiento de la tarjeta. Antes cobraba y directamente pagaba todo. Sí, no me fijaba esto de que, por ejemplo, ahora sí hago. Suponete, cobro del 5, la tarjeta se vence el día 8, entonces el día 8 pago el mínimo de la tarjeta y esperó hasta el cierre. Supone el 22 tengo, me quedó la deuda era de 10 mil pesos, el mínimo era de 5. Pago cinco y los otros cinco lo pago el día 20. O sea, especulo un poquito con ese dinero para llegar a fin de mes a ver cómo voy llegando, por las dudas, y por las dudas, dejar.”

Esta modalidad del pago de su deuda de tarjeta persistió durante la pandemia hasta fines del 2020. Es en este momento, donde empieza a tener serios problemas para terminar de saldar completamente la misma, dejando saldos impagos para el mes siguiente que van acumulándose y refinanciándose desde hace cuatro meses. Actualmente, percibe a este hecho como una “contradicción”, dado que manifiesta tener desde luego de la pandemia un comportamiento sumamente cauteloso y “racional” con sus gastos y del uso del dinero. Lo percibe, además, como una situación injusta y algo por lo que no debería estar pasando: ni dejando de pagar la universidad, lo que le ha impedido poder cursar el primer cuatrimestre de 2021, ha podido llegar a cancelar la tarjeta.

En los últimos cuatro meses Rodrigo ha quedado debiendo todos los meses entre 6 mil y 7 mil pesos de un total de 20 mil pesos de consumos de tarjeta. Al dinero adeudado, lo ha usado para llegar a fin de mes.

La palabra “jamás” es usada recurrentemente por el entrevistado para enfatizar el cumplimiento de ciertos pagos y compromisos. También da cuenta de la importancia que tienen algunos pagos sobre otros. En la entrevista, esta palabra aparece asociada principalmente al pago del alquiler. Otros pagos importantes son los servicios, impuestos y expensas que se pagan al comienzo de cada mes dado que son importantes para la reproducción del hogar. Por su parte, la importancia del pago de la tarjeta de crédito -una herramienta de valor por lo que representa para sus consumos- ha ido mutando con el devenir de la pandemia.

5. Trabajadores del sector privado

Situaciones de endeudamiento previo a la pandemia

Este grupo en particular presenta una heterogeneidad considerable respecto a su composición. Incluye tanto trabajadores que poseen un trabajo e ingresos estables en empresas medianas y grandes, como también trabajadores cuyos ingresos apenas superan el salario mínimo vital y móvil (en torno a los 30000 pesos mensuales). De este modo, las variaciones considerables en relación al endeudamiento que pueden identificarse en estos hogares deberán ser tenidas en cuenta como un reflejo de su heterogeneidad. A pesar de ello, veremos que existen algunas tendencias generales que caracterizan este sector.

Dado su acceso a herramientas crediticias de calidad en la mayoría de los casos analizados, los trabajadores del sector privado ya contaban con la deuda como un recurso fundamental para organizar sus gastos cotidianos de manera relativamente estable en el período previo a la pandemia. En ese sentido, la herramienta predilecta de los hogares ubicados en este sector para hacer compras tanto de abastecimiento (generalmente en supermercados) como menos usuales para acceder a bienes durables, es la tarjeta de crédito. Pudimos identificar varios hogares de este sector que se encontraban en un proceso de acumulación progresiva de deudas de tarjeta de crédito en los años previos a la pandemia. Tal como veremos luego, en general estos procesos de endeudamiento alcanzaron su límite y culminaron en el contexto de pandemia.

Los trabajadores ubicados en este sector se encontraban en muchos casos afectados considerablemente en sus ingresos durante el período previo a la pandemia, e incluso pudimos identificar algunos casos que perdieron temporalmente sus trabajos en 2018 y 2019. A la par de dicha pérdida progresiva de ingresos previa a la pandemia, pudimos observar una creciente importancia del recurso tanto a la tarjeta de crédito, como a los préstamos informales, especialmente provenientes de familiares. Estos fueron determinantes tanto antes como durante la pandemia para la supervivencia y el mantenimiento de ciertos rasgos del estilo de vida de los hogares pertenecientes a este sector.

Especificidades del endeudamiento en pandemia

La observación más significativa que podemos reconstruir en relación al endeudamiento de este grupo es el hecho de que una cantidad considerable de los hogares entrevistados (8/18) dieron cuenta de una reducción en el uso de tarjetas de créditos durante la pandemia. Las razones que presentan respecto a esta decisión son múltiples. Sin embargo, en rasgos generales están relacionadas a la acumulación de deudas en muchos casos, lo cual llevó a un límite en la sostenibilidad de lógicas de consumo donde se había naturalizado el recurso al crédito para compras habituales como las de supermercado. En detrimento de la tarjeta de crédito, ganó una importancia considerable para los hogares de este sector el recurso al fiado, sobre todo en almacenes cercanos al hogar. Sin embargo, esto no evitó que se continuasen acumulando deudas, aunque en este caso las deudas pasaron en muchos hogares a construirse con almacenes y negocios cercanos al hogar cuyos

dueños muchas veces presentaban relaciones de parentesco con los entrevistados. Estas transformaciones en las herramientas crediticias pueden relacionarse con un progresivo empobrecimiento de una parte considerable de este sector que había comenzado en años anteriores, y se consolidó durante la pandemia.

A pesar de la clara tendencia hacia la desformalización de las herramientas crediticias, las deudas más frecuentes que pudimos identificar en los hogares pertenecientes a este sector continúan siendo las formales (siendo también las más problemáticas). También se puede identificar que, especialmente a lo largo de 2020 pero también previo a la pandemia, los hogares de menores ingresos de este sector se habían habituado a pagar el saldo mínimo de la tarjeta de crédito, produciendo una acumulación de deudas que tardaría un tiempo en solucionarse. Por otra parte, entre otras herramientas crediticias formales de importancia se destacan el crédito PROCREAR y el crédito AFIP (que fue utilizado para solventar, al igual que en otros casos, el gasto del día a día). Por otra parte, se pudieron identificar algunos gastos de inversión muy puntuales en compras financiarizadas de vehículos. En algunos casos estas compras fueron realizadas previamente a la pandemia, lo cual generaría posteriormente que los pagos resulten problemáticos luego de iniciada la misma.

Por otra parte, un dato interesante que pudimos identificar al analizar este sector es que, mientras que en aproximadamente la mitad de los casos observados se dio un incremento del recurso a préstamos de familiares durante la pandemia respecto al período anterior, en el resto de los casos pudimos identificar una clara actitud de rechazo a este recurso durante la pandemia. Ello permitió observar que de algún modo una idea de “todos estamos en la misma” fue fundamental para limitar o desestimar los préstamos familiares, que solo se sostuvieron en los casos donde el hogar acreedor poseía un ingreso estable (por ejemplo, hogares de empleados públicos). Sin embargo, el recurso a los préstamos informales sostuvo su importancia durante la pandemia, especialmente en aquellos casos donde los hogares no podían cubrir gastos esenciales y urgentes como ocurrió con los vinculados a tratamientos de enfermedades y otros gastos en salud.

Evolución de las situaciones de endeudamiento

En rasgos generales, si establecemos una comparación entre las situaciones de los hogares analizados durante los últimos meses de 2020, y a mediados del año 2021, se percibe un mejoramiento y un “acomodamiento” considerable respecto a los pagos de las deudas más problemáticas y urgentes.

Algunos de los hogares ubicados en este sector (que en general fueron dentro del mismo los que tenían inicialmente empleos más estables y mayores ingresos) pudieron recuperarse rápidamente luego del impacto de los primeros meses de inactividad, e incluso hubo casos que vieron incrementada su capacidad de acceso al consumo ya en el año 2020. Algunos daban cuenta en la reentrevista de haber logrado finalmente haberse puesto “al día” con el pago de diversos créditos y deudas que se habían acumulado especialmente en 2019 y durante los primeros meses de pandemia cuando sus ingresos se redujeron considerablemente. En ese sentido, se destacan aquellos hogares que consideraron que, en sintonía con la reducción de la utilización de la tarjeta de crédito, redujeron en términos generales su nivel de endeudamiento durante la pandemia.

A pesar de estos casos puntuales, en muchos de los hogares de este grupo el nivel de endeudamiento se sostuvo en 2021 en niveles muy similares a los de 2020, aunque inclusive en estos casos la capacidad de maniobra respecto al año anterior se amplió notablemente. Un recurso fundamental que pudimos identificar para la solución de situaciones de acumulación de deudas fue la reducción de ciertos gastos -que entendemos, también implica una reducción en la calidad de vida- considerados superfluos como el servicio de cable e internet. Así mismo, en algunos casos se dieron de baja ciertos gastos fijos como el impuesto al monotributo, así como también se pudo observar hogares donde se dieron de baja tarjetas de créditos cuyas deudas pasaron a considerarse impagables para el hogar.

Impacto de las políticas públicas

El elemento distintivo de este sector en relación al contexto de pandemia fue dado por la política de devolución de salario complementario del programa ATP. En ese sentido, se destacan las consecuencias que tuvo para los hogares el cambio producido en las temporalidades de percepción de los ingresos a raíz del cobro de una parte (o de la totalidad en algunos casos) del salario en el marco de la ATP. Dado que los tiempos del cobro de dicho dinero variaron en cada caso, y que muchas veces se pagaban los dos ingresos (el de la ATP y el salario de la empresa) en momentos diferentes, los actores tuvieron que adaptarse a nuevas formas de organizar sus gastos en el marco de nuevas limitaciones y posibilidades que muchas veces afectaron las posibilidades de cumplimiento con el pago de obligaciones de deudas. Sin embargo, los entrevistados reconocieron la importancia que tuvo este ingreso para su supervivencia durante los primeros meses de pandemia, y destacan, así mismo, un cierto aprovechamiento por parte de sus lugares de trabajo de dicho ingreso para aumentar sus ganancias y reducir los gastos en el pago de salarios.

Otro recurso fundamental para este sector fueron los IFE, que ingresaron en muchos de los hogares de este sector cuyas actividades no se encontraban exceptuadas, o bien, en manos de familiares mayores de edad que se encontraban desempleados. Finalmente, el crédito AFIP tuvo una importancia considerable en estos casos, el cual fue en general utilizado para cubrir gastos cotidianos y necesidades básicas.

Sentimientos, emociones y situaciones de endeudamiento

Un aspecto que consideramos interesante para analizar las trayectorias de endeudamiento de este sector en el contexto de pandemia es el de las mudanzas. En muchos casos los trabajadores del sector privado y sus familias experimentaron mudanzas en el contexto de pandemia debido a dificultades económicas vinculadas al endeudamiento. El alivio principal en ese sentido fue la suspensión del pago de alquileres en el caso de quienes fueron a vivir con familiares (en especial hijos que volvieron con sus padres), pero también se pueden observar hogares donde la estrategia estuvo dada por buscar algo “más barato”.

Sin embargo, a pesar del alivio que implicaba poder mudarse con familiares para poder reducir gastos, en muchos casos pudimos identificar una contraposición entre el alivio económico que implicó la mudanza, frente a la pérdida de paz mental que implicaba volver a compartir el hogar con quienes hacían años se vivía separado. Esto en muchos

casos dañó las relaciones afectivas preexistentes y empeoró la situación de angustia que se había originado inicialmente por las peores condiciones laborales y la acumulación de deudas.

Cristian, 40 años, Sunchales, Santa Fe. Empleado industrial en una empresa láctea.

“Pendiente de los saldos de la tarjeta”

Cristian tiene 40 años y vive con su familia en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe. Es empleado del sector lácteo donde se desempeña desde hace más de 20 años. Empezó a trabajar en este rubro desde muy joven a la edad de 19 años, en su ciudad natal San Justo, ubicada en el centro de la provincia. Las dificultades económicas por las que atravesaba su hogar -recuerda que vivían con la jubilación mínima de su padre, que el administraba- allá por 2001 hizo que dejara sus estudios terciarios en programación y aceptara el trabajo de operario en la planta de manteca de la firma Sancor de la ciudad. Pocos años después, la restructuración de la fábrica -y el cierre de la sucursal San Justo- hizo que tuviera que decidir entre la indemnización o el traslado a otra planta de la empresa. Así, tuvo un paso de dos años por la ciudad de Balnearia, Córdoba, para luego recalar en la ciudad de Sunchales donde se encuentra la planta central de la empresa. Desde entonces vive en esa ciudad con su mujer, Paola de 39 años, donde tuvo a sus dos hijos Santino de 10 y Agustín de 3 años.

En cuanto a la situación de los últimos años, Cristian comentaba que había desmejorado. La presidencia de la coalición Cambiemos, trajo muchos cambios en su economía asociadas al cambio de formas de retribución salarial de la fábrica. La situación económica general que afectó al sector, hizo que Cristian y su familia perdieran poder adquisitivo. Según sostenía sus ingresos habían bajado prácticamente un 50%. A esto se le sumaba la complejidad de que recibía pagos semanales por su trabajo. Tal situación propició cambios en la organización de sus gastos los cuales quedaron atados a los tiempos de estas retribuciones.

Desde ese momento y hasta la actualidad, dos compromisos organizan las jerarquías de deudas y pagos del hogar de Cristian. Por un lado, una prioridad era y es no atrasarse con los alquileres. Vos no podés tener para comer, pero no podés “no tener una casa”, sostenía. De tal forma, una práctica habitual era utilizar su primer cobro semanal del mes para cancelar el alquiler. Por otro lado, recuerda haber contraído una serie de deudas de tarjetas de crédito (incluso antes del gobierno de Mauricio Macri) en ese periodo que para él eran importantes. En aquel tiempo sostenía que siempre pagaba los mínimos, pero nunca llegaba a “cancelar el total de las tarjetas”. Asimismo, esta situación de endeudamiento con tarjetas de crédito complicó la compra de un terreno que él y su esposa tenían pensado como inversión. La misma a fin de cuentas fue llevada a cabo con un préstamo bancario y una financiación propia del dueño del terreno. Si bien pudo cancelar esa deuda, Cristian sostenía que el apremio que sentía por las deudas de la tarjeta hizo que la misma fuera un tanto “pesada”.

De este tiempo recuerda también otra deuda generada dadas estas complicaciones. Según comentaba su suegro les presto plata para “pagar varias cosas que se nos amontonaron cuando empecé a cobrar en cuotas”. El alquiler aparecía de nuevo como prioridad para pagar y a ello se sumaban unas cuotas de un préstamo adquirido para comprar un auto. Pedir plata a un familiar, en especial a su suegro, le generaba cierto grado de incomodidad. Según argumentaba en el encuentro, Cristian prefiere siempre solicitar préstamos en un banco antes que, a un familiar, pero en ese momento su situación no lo permitía. Esta situación Cristian la vivía como una especie de martirio. Según comentaba, las deudas con familiares tienen prioridad (tal prioridad que prefiere no adquirirlas) porque hay una relación “de por medio”. Al mismo tiempo, la situación concreta de pedir plata la definía como “Vergüenza. Pedir plata debe ser una de las peores vergüenzas que pasas”. Esta situación la experimentaba como una reducción de estatus y a ella se asociaba un sentimiento de bronca: Te da mucha bronca tener que salir a pedir. Bronca de tener que rebajarte a pedir plata. En relación a estas situaciones cuando su esposa comenzó a trabajar en la farmacia y se “fueron acomodando” pudieron devolver ese préstamo intrafamiliar.

El advenimiento de las restricciones sanitarias en 2020 no hizo más que complejizar sus dinámicas económicas domésticas que habían cambiado desde que “cobraba en cuotas”. Si bien ni él ni su esposa dejaron de trabajar durante ese tiempo, el por pertenecer a un sector esencial y ella porque en un principio realizaba algunos trabajos virtuales hasta que volvió a la presencialidad, nos volvía a comentar que la situación de cobrar en “cómodas cuotas”, seguía afectando de sobre manera la organización de las finanzas del hogar. a esto se sumaba que la empresa donde trabaja Cristian fue beneficiada durante dos meses con el ATP. Si bien lo cobro esos dos meses también la situación implicó que la empresa no les pague las cuotas semanales que se realizaron en paralelo, con el argumento de que ese dinero fue utilizado para regularizar la situación de los retirados voluntarios. Por esto sostenía que, ahorrar cobrando de esa manera es “imposible” y lo llevo al martirio de “ver que pagar y que dejar, es todos los meses el mismo martirio. Así ¿Qué vamos a ahorrar?”.

Esta situación que supuso la reducción de algunos consumos como la compra de comida en “delivery” o alguna que otro esparcimiento para los chicos (aunque en ese momento no se podía), también implicó algo más relevante para Cristian que fue no “poder llegar a pagar las tarjetas de crédito”. Según comentaba hubo meses donde abonó “el mínimo y después se le hizo una pelota”. Tal situación la vivía nuevamente con bronca y malestar. Estos sentimientos y emociones estaban asociados a que “se te acumulan los saldos cada vez, es más, y dolorosa porque tengo que estar pendiente de cómo pagarla para que no se me haga una pelota”. Asimismo, esto lo hacía sentirse con bronca porque según entendía él la puede pagar a la deuda, pero “como me pagan mal en el trabajo, debo hacer malabares para ver que ir pagando y la tarjeta siempre me queda un pucho que no llego a pagar”.

Esta deuda que no fue saldada por completo en el año 2020, la pudo resolver en cierta medida gracias a una “cuotificación” realizada con el banco. Según nos comentaba, en los meses de mayo y junio pudo pagar las cuotas enteras de la tarjeta

y al mismo tiempo dejó plata a su favor en cada una de las cuentas asociadas a estas tarjetas para poder pagar la cuota. La deuda que Cristian tenía entre dos tarjetas de crédito era de alrededor de 55 mil pesos. En ese sentido pudo llegar a un acuerdo con el banco para pagar el saldo restando en un plan de refinanciación de 9 cuotas.

Otra de las complicaciones económicas que surgieron con el contexto sanitario fue el de la renovación del alquiler de la casa que alquilan actualmente con su esposa. En tal sentido nos comentaba que no había podido hacer aplicar la nueva ley de alquileres porque su contrato finalizaba en julio y dado el congelamiento que había impulsado el gobierno nacional, desde la inmobiliaria le habían comentado que en septiembre cuando se vuelva a hacer el contrato el dueño no iba a poner el mismo precio que hasta ese momento. Según Cristian eso fue “un tema”. Desde la inmobiliaria le decían que la nueva ley no estaba reglamentada, pero para eso era falso dado que ya había salido en boletín oficial. Luego quisieron hacerle un alquiler de dos años de contrato siendo que él había pedido tres como indica esta nueva normativa. El sellado que por disposición se pagaría “a medias”, desde la inmobiliaria le comentaron que el dueño lo indexaba al precio del alquiler, según Cristian “ya le habían encontrado la vuelta”. Esta era otra de las situaciones que le generaban bronca: Cada vez que tengo que renovar o alquilar sé que voy a gastar un montón de plata en algo que no es mío, me da mucha bronca. Al saber que se venían algunos gastos mayores dada esta situación nos contaba que “fue guardando” para afrontar ese gasto que se avecinaba como bastante “salado”.

En todo este contexto se dio una situación particular por la que Cristian “se quería morir”. Con el Plan Procrear relanzado en 2020, él se quiso inscribir (cerca de fin de año), pero el sistema no se lo permitía dado que según marcaba la plataforma web su situación financiera “estaba en revisión”. Al tanto de esta cuestión Cristian se presentó en el banco con “todo el quilombo de los turnos” y sobre lo que rogaba que le dieran cita antes de la finalización de las inscripciones. Al tener la reunión en el banco “no hubo caso”. Según le explicaron “el sistema toma automáticamente que vos estas regularizando la situación” y para salir de esa situación había que finalizar de pagar la cuota acordada.

En el 2021 Cristian seguía con la misma percepción que cuando comenzó a cobrar en cuotas, no habían perdido ingresos, pero sí habían perdido poder adquisitivo. Igualmente, ya con la finalización de los pagos de deuda de tarjeta de crédito cancelada, de las dos tarjetas que tenía solo se quedó con una. La cancelación de esta deuda la resolvió con ese acuerdo con el banco y “haciendo números finos” con su economía doméstica. La decisión estaba tomada, al momento de cancelar la deuda una de las tarjetas se daría de baja porque “viste como es”, si la tenes la “usas”. Así, saldada una de estas deudas, aún quedaba por terminar de pagar la otra. Teniendo las dos tarjetas juntas se le hacía imposible, pero con esta situación resulta el contexto era diferente.

Por otro lado, estaba la situación del acuerdo por el alquiler de su hogar. Sigue sosteniendo que el alquiler lo paga al día, aunque tenga que “achicarse” en otras cuentas y consumos. Respecto al nuevo contrato “no le quedó otra que aceptar” una

suba del 45% del alquiler incluso habiendo hecho una búsqueda de otro inmueble para habitar, pero según comentaba le convenía quedarse en el lugar donde estaba. Una de las nuevas buenas fue que, con su situación financiera regularizada, Cristian fue beneficiado con el PROCREAR. La complicación ahora era ver como diagramar el futuro cercano. La preocupación que se asociaba a este beneficio era la de cómo pagar el alquiler junto con las cuotas del crédito estatal. Según entendía: Cuando empiece a pagar se va a poner pesadito. Si regulariza la situación Sancor y nos paga como corresponde, respetando los acuerdos paritarios y a término, voy a andar bien.

En relación a toda su historia de deudas y las crisis sociales que vivió y experimenta actualmente con la pandemia, Cristian sostenía que, a todos los sentimientos de bronca y angustia asociados a su situación económica, otros de sus sentimientos es que lo hacen sentirse estancado y “que no progresas”. Asimismo, si bien se siente más asentado que en el 2001 ya que su esposa trabaja y están acomodados con sus finanzas, la cuestión salarial es la que en cierta medida impide su progreso. Porque, aunque no esté del todo apretado económicamente, el problema del salario de su empresa argumenta, puede hacer que bajes en la escala social de la clase media a la clase media baja pero no aun a la clase pobre ya que: *Tenemos un poco de espalda para aguantar la crisis algunos meses.*

Conclusiones

Del panel de hogares entrevistados durante 2020 y 2021 identificamos dinámicas claras con respecto a los endeudamientos de los hogares:

- La existencia de trayectorias de endeudamiento previas: procesos que no comienzan en marzo 2020 (congruencia con datos disponibles EPH).
- El panel muestra una gran mayoría de hogares que aumentaron sus deudas durante la pandemia (44 hogares) o mantuvo los niveles previos sin reducirlos (33 hogares) y muy pocos las disminuyeron (11 hogares).
- La pandemia pone en evidencia cómo las dinámicas de endeudamiento son claves en los ensambles de las “infraestructura monetarias” de protección (Wilkis, 2021) frente a los riesgos sociales. Las deudas “amortiguan” estos riesgos (las situaciones podrían ser peor sin ellas) al mismo tiempo que evidencian desigualdades acrecentadas durante la pandemia (género, vivienda, inserción laboral, inserción y trayectoria financiera).
- La familiarización y feminización de las dinámicas de endeudamiento. Mayor presión sobre las relaciones familiares y sobre las mujeres en el sostenimiento de las jerarquías de pagos y deudas. El “ensamble monetario de bienestar” se apoya en deudas para pagar alimentos, salud, educación, tecnología, movilidad, esparcimiento. Nos referimos a estas como “deudas de cuidado” (Wilkis, 2021). La estatización de las dinámicas de endeudamiento. Por un lado, las políticas de emergencia monetaria (IFE + AUH + Tarjeta Alimentaria) son destinadas a pagar deudas. Por otro lado, las deudas se estatizan de manera “activa” a través de las líneas de crédito subvencionadas (tasa 0%) y de manera “pasiva” al aumentar los atrasos de pagos de servicios e impuestos. Las regulaciones estatales son otro modo de formatear las deudas. Las moratorias asumen un carácter paradójico: hogares en los que la recepción fue positiva y hogares que las experimentaron como un desorden en las finanzas domésticas y hasta una profundización de los niveles de endeudamiento. La digitalización de las dinámicas de endeudamiento (Crecimiento de cuentas bancarias virtuales y créditos digitales). La territorialización de las dinámicas de endeudamiento a través del crecimiento de “servicios financieros locales” como el fiado en comercios de cercanía o créditos con prestamistas.
- La generalización de dinámicas propias de grupos sociales de menores ingresos hacia otros sectores con más ingresos pero afectados por la pandemia; por primera vez se reciben transferencias monetarias del Estado que se vuelcan al consumo o al pago de deudas. Aparecen novedades en los sectores de clase media en cuanto a estrategias de financiación: Crecimiento de deudas con el Estado; mayor informalidad de los endeudamientos, mayor familiarización, menos participación en el sistema formal de crédito, financiamiento de gastos cotidianos a través de créditos.
- Las transferencias monetarias de emergencia, créditos y deudas con el Estado (atraso de pago de impuestos y servicios) financian gastos cotidianos y pago de deudas.

- Sobre los hogares pesan configuraciones de jerarquías de pagos y deudas que organizan sus opciones y decisiones. Las desigualdades son transversales a los grupos socio-laborales cuando estas jerarquías dominan pagos como los alquileres, estos pueden no retrasarse pero si crecen las deudas o préstamos que lo evitan. En torno a esta cuestión, el panel nos permitió identificar la forma en que se aplicaron algunas políticas públicas diseñadas específicamente para la pandemia y es para destacar que algunas de ellas no resolvieron los conflictos sobre los que pretendían intervenir: por ejemplo, a pesar de la resolución, muchos hogares siguieron priorizando el pago de alquiler para preservar el buen vínculo con el propietario y poder renovar. Otra jerarquía está organizada por el mantenimiento del financiamiento de gastos cotidianos, el pago del fiado en sectores más informales, el pago de la tarjeta de crédito en sectores más formales. En el caso de entrevistados con actividades comerciales y empleados a cargo el pago de las deudas laborales ocupa un lugar central en las jerarquías de las obligaciones monetarias de los hogares. Fue notable la ausencia de políticas específicas orientadas a este sector (por ej. regulación de los alquileres comerciales). Quienes no tienen empleados en blanco, quienes son responsables inscriptos ante la AFIP, o no pudieron demostrar caída de ingresos (en el caso de los monotributistas) no fueron destinatarios de ninguna política estatal.
- Las deudas crecen por la suspensión (por la fuerte caída de la actividad económica principalmente durante el periodo de la ASPO en primer periodo de la pandemia y muy heterogénea recuperación posterior) y/o erosión (aumento de la inflación) de los ingresos.
- Tensiones con las regulaciones estatales: las moratorias “desorganizan” la planificación de las economías domésticas (incertidumbre al futuro), no siempre son eficaces (alta informalidad en el caso de los alquileres) y rechazo de la nueva situación de “beneficiario” (en caso de sectores medios con respecto al IFE).
- Las dinámicas de endeudamiento de los diferentes grupos analizados muestran temporalidades heterogéneas durante la pandemia. El panel ayuda a comprender la existencia de desigualdades frente a los indicios de “recuperación” económica (trabajadores informales y estatales con mayor peso de sus deudas y más “desenganchados” del crecimiento).
- Las dinámicas de endeudamientos nos muestran empobrecimiento de sectores medios, uso de ahorro para amortiguar deudas (congruencia con datos EPH) y pérdida de estatus social por reducción de consumo y por otro régimen de endeudamiento (las deudas para llegar a fin de mes o deudas de “empobrecimiento” son experimentadas como desclasamientos por los sectores medios).
- Las aflicciones asociadas a las deudas se manifiestan en las narraciones de los entrevistados en dolores corporales, cansancio físico, dificultades para dormir, “angustias” y “miedos”.
- El enfoque desarrollado en este informe al tiempo que ilumina el peso creciente de los endeudamientos en contexto de pandemia propone una agenda de políticas públicas integral que enmarque el diseño de las políticas de transferencia (salario universal, ingreso ciudadano, ingresos de emergencia, tarjetas de acceso a alimentos) en los modos concretos que los hogares

gestionan su bienestar. Este enfoque integral permite tomar en cuenta que las políticas de transferencia son una parte del ensamble de las “infraestructuras monetarias” con incidencia en el crecimiento o no de las desigualdades.

Bibliografía

- Wilkis, A. (2014) “Sociología del crédito y economía de las clases populares.” *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (2), abril-junio, pp. 225-252
- Wilkis, A. (2020) Wilkis (2020) “La rueda de la fortuna. Imaginarios de movilidad social en una sociedad financiarizada”. En Kessler, Gabriel, Benza, Gabriela, Álvarez, Lucía y Wilkis, Ariel, *Qué fue de la movilidad social?*, Capital Intelectual, Buenos Aires. pp 47-68.
- Wilkis, A. (2021) “Las formas elementales del endeudamiento.” en Ariel Wilkis (editor) *Las formas elementales del endeudamiento. Consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe (2010-2019)*. Universidad Nacional del Litoral ediciones, Santa Fe. pp. 8-22
- Wilkis, A. y Luzzi, M. (2018) “La bancarización y acceso al crédito” en *La Argentina en el Siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social*, editado por Juan Piovani y Agustín Salivia, Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 389-417